



# INFORME COP

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



# **INFORME COP**

---

**MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020**

# Nuestro compromiso

**Sergio Colado García**

En Nechi Group renovamos nuestro compromiso con la implantación de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el desarrollo voluntario de prácticas de empresa alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Compartimos esta comunicación de progreso donde exponemos, de forma real, aquellas iniciativas que nos permiten alcanzar con éxito los objetivos que nos hemos propuesto y relacionados con la sostenibilidad y el cumplimiento de los principios del Pacto.

Uno de nuestros principales valores es la integración, dentro de nuestra estrategia de negocio, de acciones e iniciativas de responsabilidad social y de innovación social.

Es para nosotros esencial hacer partícipe de estas iniciativas a toda nuestra cadena de valor e impregnarla de la esencia de estas actividades y es por ello que trabajamos activamente en la difusión de estos valores y en la implementación de acciones y medidas que contribuyan en la sostenibilidad, la ética, la paz, la igualdad y la integridad.

---

***“Un año más queremos seguir contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.***

---

Seguimos firmes en nuestro apoyo a iniciativas como la del Pacto Mundial y creemos que son imprescindibles para mejorar la forma de relacionar a las empresas con la sociedad.

Es una satisfacción para nosotros continuar adheridos a este compromiso y tenemos la firme voluntad de seguir trabajando en aumentar su implementación y alcance.

# INDEX

<i>Nuestro compromiso</i> .....	4
<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>11</b>
Reporting por grupos de interés.....	13
Enfoque .....	13
Tipos de entrada del informe .....	14
Cambios en la elaboración del informe .....	14
Métodos de difusión del Informe de Progreso .....	15
Ciclo de presentación y periodo cubierto .....	15
Declaración de conformidad con los estándares GRI.....	15
Revisión externa.....	15
<b>PERFIL DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>17</b>
Información General.....	19
Plan estratégico de la compañía.....	20
Nuestra visión .....	21
Composición societaria.....	24
Organigrama .....	24
Estructura organizativa.....	25
Información sobre empleados y otros trabajadores.....	25
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios .....	26
Investigación y desarrollo .....	30
Retos sociales.....	30
Grupos de Interés más significativos .....	31
Otros grupos de interés .....	32
Criterios para seleccionar los grupos de interés .....	32
Cadena de suministros .....	33
Evaluación de la cadena de valor .....	33
Evaluación de la cobertura de convenios colectivos para empleados .....	35
Colaboraciones en Asociaciones y Entidades .....	36
<b>POLÍTICAS DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>37</b>
Establecimiento de los asuntos más significativos .....	39

Política de calidad .....	40
Política de responsabilidad social.....	41
Política de transparencia de Nechi Group.....	42
Compromiso por el respeto y apoyo a los derechos humanos .....	43
Política de igualdad .....	44
Manifiesto de Nechi Group.....	46
Compra responsable.....	48
Relación de riesgos en integridad y transparencia .....	49
Canal de información y denuncias.....	52
Información anual sobre quejas en 2020 .....	52
Plan de integración de los ODS .....	52
<b>Acciones de integración de los ODS.....</b>	<b>53</b>
Objetivos de la empresa .....	53
Incorporación en el plan estratégico .....	53
Definición de objetivos por áreas .....	53
Definición de métricas .....	53
Acciones realizadas.....	53
<b>Objetivos y métricas de integración de los ODS .....</b>	<b>54</b>
<b>ACTIVIDADES .....</b>	<b>61</b>
<b>Acciones.....</b>	<b>63</b>
<b>Check de acciones en base a plan de implementación .....</b>	<b>64</b>
<b>Acciones realizadas en 2020.....</b>	<b>70</b>
<b>Valoración de las acciones realizadas en 2020 .....</b>	<b>104</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI .....</b>	<b>110</b>
<b>DOCUMENTOS ANEXOS.....</b>	<b>114</b>
<b>CARTA ÉTICA .....</b>	<b>116</b>
<b>LOS 10 PRINCIPIOS .....</b>	<b>129</b>



## **CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO**

**Con la presente carta nos comprometemos, un año más, a renovar nuestro compromiso con la implantación de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el desarrollo de prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**





General

Período cubierto por la Comunicación de Progreso (COP)

De: Enero 2020 a: Enero 2021

Declaración de apoyo continuo realizada por el Director Ejecutivo de Nechi Group

Desde Nechi Group reafirmamos nuestro apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción, así como el apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible.

Mediante esta comunicación, expresamos nuestra voluntad de apoyar estos principios y desarrollarlos dentro de nuestra esfera de influencia.

Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, y en concreto los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

En nuestra política empresarial hacemos partícipes claramente de este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso continuo realizado, como así lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos las acciones que llevamos a cabo para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

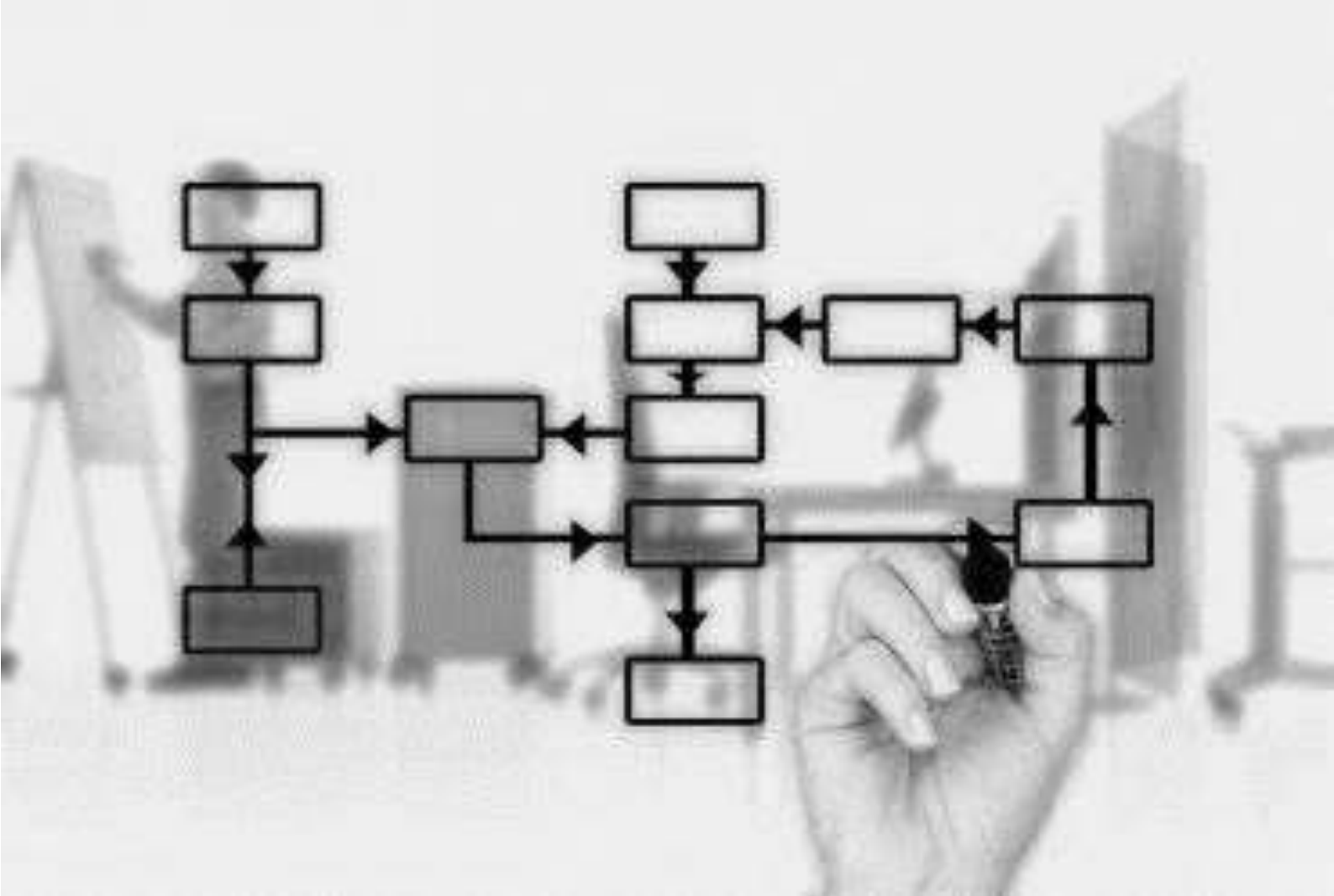
También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Sergio Colado García  
Director Nechi Group

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Colado García", written over the printed name and title.





# METODOLOGIA

Este apartado permite conocer la metodología de evaluación del progreso por parte de nuestra entidad



## Reporting por grupos de interés


El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés.

El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## Enfoque

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



**Si somos capaces de encontrar enfoques que respondan a las necesidades de los pobres de formas que generen ganancias y reconocimiento para las empresas, habremos encontrado una manera sostenible de reducir la pobreza en el mundo.**

**-Bill Gates**

## Tipos de entrada del informe

Para la elaboración del siguiente Informe de Progreso se han seguido los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar los riesgos o materializar oportunidades con el establecimiento de:
  - Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.
  - Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.
  - Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.
  - Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos y cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

## Cambios en la elaboración del informe

No existen cambios en los criterios del informe respecto a ediciones anteriores, salvo la mayor concreción de datos para una mayor transparencia y de las actividades.

## **Métodos de difusión del Informe de Progreso**

A la publicación del Informe de Progreso, se lleva a cabo una distribución electrónica para la puesta en conocimiento de todos los grupos de interés, vía mailing, publicación en la web corporativa del grupo y la de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y difusión a través de las redes sociales. También se publica en la página del Global Compact, organismo internacional que agrupa todas las redes de ámbito territorial más reducido. Así mismo, a través de las redes de difusión de asociaciones y otros medios se hace llegar nota de prensa informativa para su publicación.

## **Ciclo de presentación y periodo cubierto**

El último informe, anterior al presente, es del 01/01/2019.

El presente Informe de Progreso tiene un ciclo de presentación anual y cubre un año natural “enero-diciembre”.

## **Declaración de conformidad con los estándares GRI**

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial.

## **Revisión externa**

Este informe está sujeto a la revisión por parte de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas para acreditar que el contenido cumple los estándares de descripción del contenido, no evaluando la veracidad de estos, cuya responsabilidad es de la compañía que elabora este informe.







## **PERFIL DE LA ENTIDAD**

En este apartado se describe la empresa y su actividad en 2019, con indicadores relacionados con las acciones orientadas al compromiso social de nuestra compañía



## Información General

Nombre Completo	Nechi Group
Tipo de empresa	PYME
Dirección	C/ Entenza, 95, 5ª planta 08015 Barcelona Cataluña, España
Dirección Web	www.nechigroup.com
Nombre del máximo cargo ejecutivo	Sergio Colado García Héctor Colado García
Persona de contacto	Sergio Colado García
Número de empleados	13
Directivos hombres	2
Directivos mujeres	2
Sector	Ingeniería, consultoría y desarrollo de nuevas Tecnologías Ingeniería clásica Ciencias cognitivas Formación tecnológica y liderazgo empresarial
Número de proyectos realizados	54
Ventas (a fecha 15/12/20)	1.444.825 €
Beneficio antes de impuestos (a fecha 15/12/20)	304.680 €
Importe subvenciones en 2020	0 €
Países en los que estamos presente	España
Alcance del Informe de Progreso	España
Responsable del presente informe	Sergio Colado García info@nechigroup.com

El grupo lo conforman, actualmente, las siguientes empresas:



- Nechi Ingeniería S.L.P.: lleva a cabo la ingeniería clásica y de valor y la consultoría en ciencias cognitivas.



- Amaisys Technologies S.L.U.: lleva a cabo la ingeniería del software y nuevas tecnologías.

## Plan estratégico de la compañía

El principal rasgo de Nechi Group se centra en la innovación continua como factor diferencial y elemento que ha marcado fuertemente la trayectoria de la empresa y ha modelado el comportamiento y la personalidad del grupo.

Todo proyecto, por simple que parezca, debe ser tratado con el objetivo de encontrar, en la medida de lo posible, camino a la innovación, a la vanguardia, al uso de las últimas tecnologías, materiales o soluciones.

Otro de los argumentos de Nechi Group es la sensibilidad por el detalle. Siempre debe preservarse la calidad de entrega mimando hasta el último detalle (incluido la presentación de la documentación de entrega). Y en este detalle buscaremos la excelencia porque queremos emocionar, impresionar, ser inolvidables.



Nuestro objetivo es trabajar en proyectos que dejen rentabilidad para poder invertir en I+D y en obra social, además de mantener el nivel económico de caja estable de cara a futuros contratiempos que pudieran venir. Trabajamos duro para conseguirlo, con dedicación y perseverancia.

No aceptamos comisiones ni bonificaciones por nuestro trabajo porque nosotros trabajamos para mejorar la vida de las personas y, ante todo, buscamos lo mejor para nuestro mundo. No nos importan los proyectos de fama ni salir en la prensa. A nosotros nos importa el mundo y las personas, incluyendo aquellos que van a recibir y hacer uso del producto o servicio final.

Atendemos al cliente lo más rápidamente posible, aunque sólo sea para informar de que estamos encima de los temas, y no descansamos hasta dar la respuesta adecuada al problema planteado. Debemos dar siempre una respuesta rápida y ágil.

Somos un equipo y somos profesionales, por ello, hacemos un juramento a la constancia y trabajo en equipo.

## **Nuestra visión**

Queremos ser marca, reconocidos por la calidad técnica, empresarial y humana.

Queremos ser líderes de referencia en innovación, aportando soluciones técnicas que mejoren la calidad de vida de las personas y favorezcan el desarrollo sostenible y la igualdad.

Para ello, establecemos los siguientes caminos:

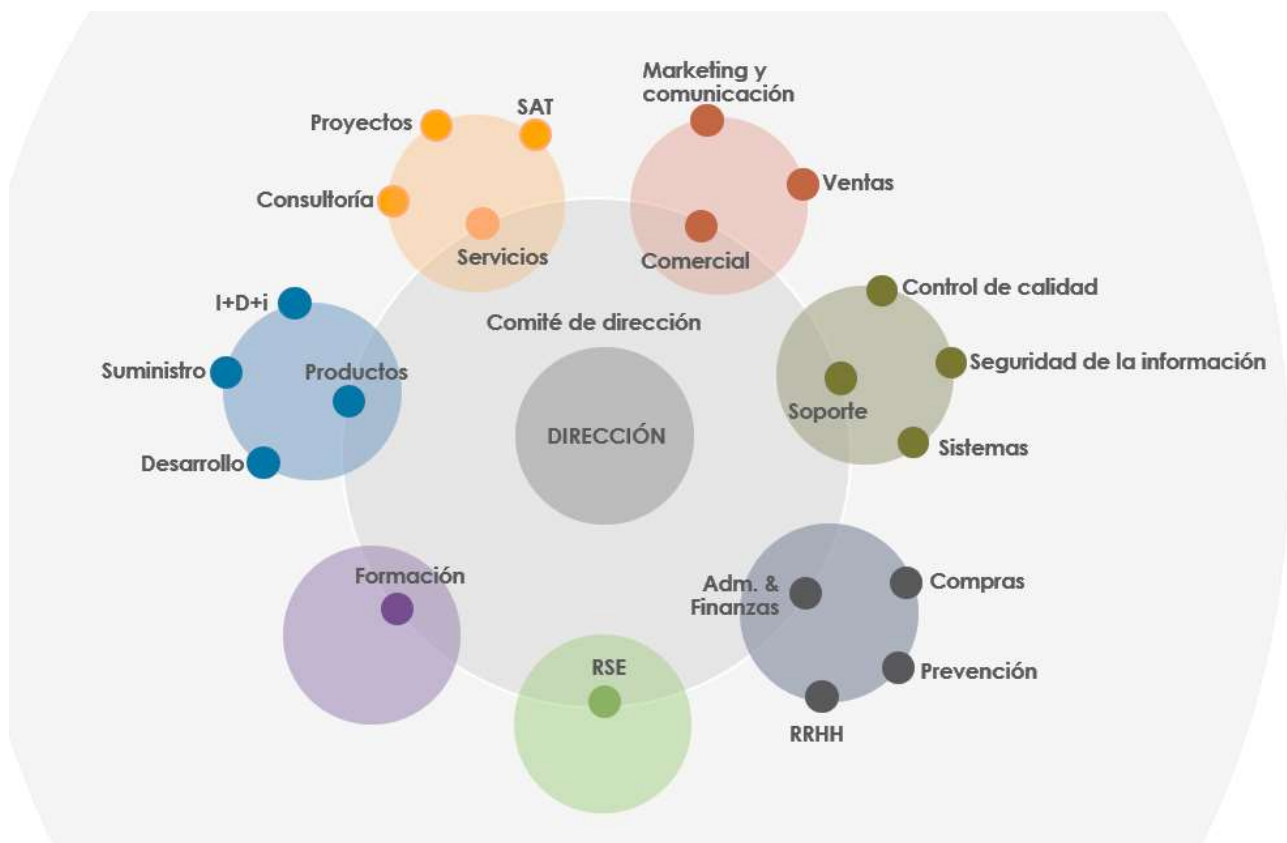
- Formación continua de los trabajadores. Todo trabajador debe formarse constantemente ya sea en el propio centro de trabajo, mediante formaciones y presentaciones de productos del sector o por medio de cursos profesionales fuera del ámbito de la empresa. Es su responsabilidad y deber estar al día del conocimiento que requiere para llevar a cabo sus tareas y aportar soluciones nuevas y mejores en cada aplicación.
- Selección de personal adecuado y acorde con la filosofía de la empresa y fidelización de la plantilla. La empresa sólo puede contar en su plantilla con personal adecuado, implicado y orientado al cumplimiento de todas las directrices de la empresa. Todo trabajador debe ser capaz de relacionarse dentro de la empresa con sus compañeros y debe velar porque todos realicen su trabajo de forma adecuada.
- Elaboración de herramientas y procedimientos adecuados a su fin. Tanto la empresa como los trabajadores deben desarrollar y actualizar de forma constante los procedimientos de trabajo y mantener al día catálogos, herramientas de diseño y estudio, normativa, etc.
- Selección de clientes con intención de mejora en su desarrollo profesional del sector con afinidad en su misión y plan empresarial. La empresa sólo trabajará de forma continuada con aquellos clientes alienados con filosofía de trabajo de Nechi Group. Queremos crear una alianza con aquellos clientes que compartan nuestros valores técnicos y humanos.
- Por ello, todo trabajador de Nechi Group está llamado a ser el primero en respetar los valores de nuestra organización y velar por su difusión y su respeto.

- Colaborar con estamentos y entidades administrativas y gubernamentales para el desarrollo conjunto del sector. Todo colaborador de Nechi Group participará activamente en aportar cuanta información, conocimiento y consejo sea posible a las entidades administrativas, gubernamentales y oficiales con la intención de mejorar los procesos de desarrollo del sector.
- Desarrollo social. Nechi Group colaborará en todas aquellas campañas de apoyo social en la medida de lo posible. Todo apoyo se realizará sin coste alguno y de forma totalmente desinteresada, llevándose a cabo con la misma responsabilidad e intensidad con la que se desarrollaría cualquier otro proyecto de la empresa.
- Investigación. en nuevas áreas, con nuevos materiales, soluciones, productos, otros campos, etc. que puedan implementarse en nuestras soluciones para aportar valor añadido.
- Integración e igualdad. Nechi Group no discriminará a nadie por razones de sexo, género, nacionalidad, raza, edad, diferencias físicas o psíquicas y/o creencias políticas o religiosas. La aceptación de las diferencias que nos hacen únicos a todos y cada uno de nosotros, será siempre visto como una oportunidad y nunca como un impedimento.

## Composición societaria

- Nechi Group: Nechi Ingeniería, Amaisys Technologies
- Nechi Ingeniería: Sergio Colado; Vanessa Lamata
- Amaisys Technologies: Héctor Colado; Aleksandra Malinovskaya

## Organigrama





## Estructura organizativa

Departamento	Responsables (antigüedad en años)
Dirección General	Sergio Colado (17) Vanessa Lamata (17) Héctor Colado (10) Aleksandra Malinovskaya (10)
Comité de dirección	Sergio Colado (17) Héctor Colado (10)
Dirección de proyectos	Oliver Schwarz (9) Alicia Quintana (7) Ricardo Casas (3) Sergio Colado (17) Héctor Colado (10)
Responsable RSE	Sergio Colado (17)
Responsable calidad	Héctor Colado (10)
Responsable IT	Oliver Schwarz (9)
Responsable financiero	Vanessa Lamata (17)
Responsable contabilidad	Aleksandra Malinovskaya (10)
Consultor externo Calidad	David Gi y María del Mar de Blas (Innova Experts)
Consultor seguridad de la información	Antoni Ripoll (Ariol Consulting)
Consultor de la innovación	Berenguer Cubells y María del Mar de Blas (Innova Experts)

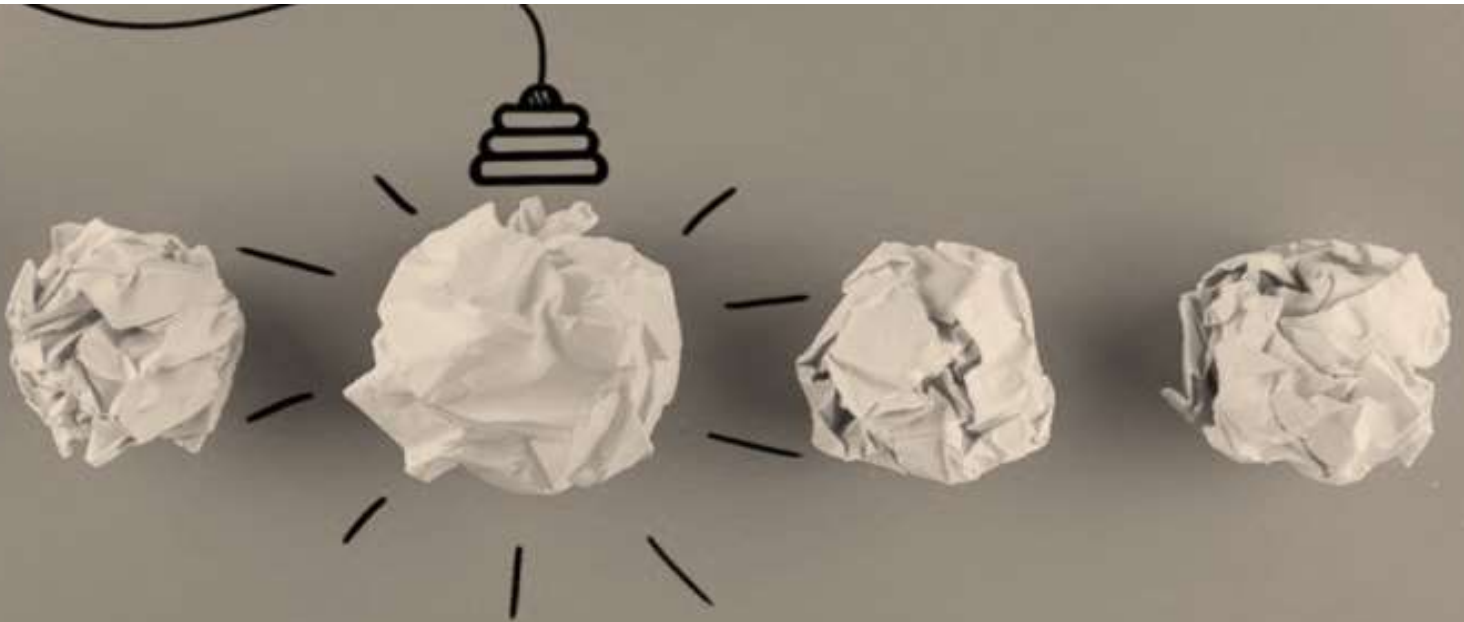
## Información sobre empleados y otros trabajadores

### Por tipo de contrato

 <p>Fijos: 13 Temporales: 0</p>	 <p>Directivos: 2</p>	 <p>Directivas: 2</p>
--	--	--

### Por perfil

 <p>Hombres: 5 Mujeres: 1</p> <p><b>Desarrolladores</b></p>	 <p>Hombres: 4 Mujeres: 3</p> <p><b>Responsables de área</b></p>
--	---



## Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Durante 2020 hemos desarrollado nuestras actividades alrededor de tres grandes bloques:

- Digital Industries

Diseñamos y construimos edificios y espacios más resilientes, seguros, sostenibles y eficientes.

A través de un asesoramiento personalizado y transversal, disrumpimos la construcción incorporando tecnologías innovadoras para aumentar el valor de los activos.

Llevamos a cabo el diseño, desarrollo e implantación de soluciones TIC a medida con asesoramiento desde el diseño hasta la implantación, apoyándonos en especialistas en productos TIC basados en tecnologías exponenciales y especialistas en productos SaaS de control en la nube de pago por uso.

Desarrollamos e integramos sistemas de control basados en estándares con asesoramiento desde diseño hasta implantación y personalización de sistemas de control con desarrollos a medida, gracias a nuestros especialistas en plataformas de control en la nube de pago por uso.

Acompañamiento al cliente en toda la fase del proyecto, llevando a cabo las siguientes actividades clave:

- Consultoría técnico-normativa y económica
- Auditorías de inversiones
- Consultoría como ECOP para centros comerciales
- Consultoría tecnológica
- Consultoría en automatización
- Consultoría en industria 4.0
- Planes de transformación digital
- Consultoría en tramitación de ayudas
- Ingeniería de diseño de instalaciones mecánicas, eléctricas y de instalaciones especiales (automatización, sonido, audiovisuales)
- Licencias y legalizaciones
- Soporte en gestión y dirección de ejecución de obras y proyectos
- Programación e Integración de equipos y sistemas BMS
- Integración de sistemas SCADA
- Desarrollo plataformas TIC de control
- Suministro y programación de soluciones en plataforma InVendi Cloud de control
- Suministro y programación de soluciones basadas en InVendi BMS de control de edificios y hogares
- Suministro de equipos industriales
- Ejecución de proyectos y suministro de productos para sistemas Holográficos
- Ejecución de proyectos llaves en mano especializado en Retail
- Ejecución de proyectos llaves en mano de soluciones industriales
- Ejecución de proyectos llaves en mano en automatización de edificios y viviendas
- Ejecución de proyectos llaves en mano en TIC
- Mantenimiento de soluciones TIC

- Mantenimiento de locales comerciales
- Mantenimiento de instalaciones especiales (automatización y smart home)

- Exponential Humans

Tratamos de hacer del mundo un lugar más resiliente y seguro gracias al uso de la tecnología, la innovación y el espíritu creativo aprovechando el conocimiento del cerebro y las ciencias del comportamiento, basándonos en un gran conocimiento en ciencias de comportamiento y su aplicación, no sólo aplicando análisis, sino también con una propuesta de acción.

Nuestro objetivo es la unión del mundo de la psicología y el de la tecnología bajo un mismo desarrollo, incorporando el análisis de comportamiento al diseño de espacios y tecnologías e incorporando la tecnología en el campo del análisis de comportamiento.

Llevamos a cabo:

- Consultoría en ciencias cognitivas
- Asesoramiento personalizado en soft skills
- Estudios de impacto cognitivo
- Diseño e implantación de entornos con impacto en la emoción y motivación
- Diseño de productos/servicios basados en experiencia de usuario
- Integración de la plataforma Smart Emoti-ON para el análisis de emociones y motivación de los usuarios
- Planes de acción y seguimiento
- Integración de equipos en plataforma
- Sistemas Holográficos

- Disruptive Talent

Tratamos de acercar el conocimiento científico y técnico más actual a todas las personas con experiencias adaptadas a las necesidades formativas a través de una experiencia única de formación basada en contenidos formativos científicos/técnicos de gran calidad y actualidad adaptados a las necesidades formativas.

Incorporamos la gamificación en la formación técnica especializada. Disponemos de formación avanzada para directivos, tales como neuroliderazgo, negociación, y ciencias cognitivas.

Ofrecemos:

- Acceso a nuestra plataforma online formativa
- Acceso a nuestro laboratorio online
- Cursos oficiales presenciales y online
- Cursos a medida presenciales y online
- Formación certificada
- Formación bonificada
- Cursos gamificados
- Mentorías y foros
- Nuestra formación puede ser bonificada (España) y certificada (créditos ECTS, titulación convalidable, etc)

Disponemos de un departamento de I+D+i que apoya a todas las divisiones para poder ofrecer a nuestros clientes mejores productos y soluciones, fundamentadas en las últimas investigaciones y tendencias empresariales.

## Investigación y desarrollo

En 2020 hemos llevado a cabo diversos proyectos de innovación que merecen mención:

- **Emoti-On:** Sistema de Monitoreo Emocional para reconocer e impactar el estado de ánimo de las personas

## Retos sociales

A través de la innovación social, queremos hacer del mundo un lugar más resiliente, seguro y feliz gracias al uso de la tecnología, la innovación y el espíritu creativo aprovechando el conocimiento del cerebro y las ciencias del comportamiento y acercar el conocimiento todas las personas.

Trabajamos para proteger el planeta luchando contra la crisis climática utilizando la tecnología y la ciencia y reducir la brecha digital a todas las personas

Aportamos una oferta gratuita para ciudadanos en formación y divulgación de conocimiento y valor.

Ponemos recursos a disposición de nuestros clientes y del colectivo social, llevando a cabo dinámicas de Design Thinking con clientes y proveedores para abordar retos y cediendo espacios y conocimientos a asociaciones y emprendedores sociales con el objetivo de divulgar estos valores y conocimientos y de promover iniciativas en favor de la sociedad.

Nuestra propuesta de valor en Responsabilidad Social se centra en:

- Desarrollo de eventos gratuitos BIT de divulgación en ciencia y tecnología
- Documentación divulgativa: libros y artículos
- Talleres Co-creación
- Asistencia a congresos y eventos
- Formaciones a medida
- Gamificación y Serious Games
- Contenidos digitales de aprendizaje y concienciación

## **Grupos de Interés más significativos**

Por la actividad de Nechi Group, enmarcada dentro de una política de empresa enfocada a la excelencia de todos los procesos y encaminada a la satisfacción del cliente, se identifican los siguientes grupos de interés como principales:

- Internos:
  - Dirección de la compañía
  - Empleados
- Externos:
  - Clientes
  - Proveedores

## Otros grupos de interés

Además de los citados en el punto anterior, cabe destacar otros stakeholders con diferentes intereses involucrados en el círculo de influencia de Nechi Group:

- Asociaciones y clústeres sectoriales
- Grupos de trabajo para actividades de desarrollo y otros procesos.
- Empresas y otras entidades (por ejemplo, centros de investigación) con los que se ha planteado formar un consorcio en proyectos de investigación de distintos alcances (principalmente nacional o europeo).
- Ciudadanía (comunidad) y medioambiente

Dada la heterogeneidad interna de cada uno de estos grupos de interés, no entran en el análisis específico para la elaboración de este informe.

## Criterios para seleccionar los grupos de interés

Para seleccionar los grupos de interés en los que basar análisis y objetivos, la empresa pone en el centro de la decisión la satisfacción del cliente, ya que creemos en la creación de valor a lo largo de toda la trazabilidad del producto final. El Sistema de Gestión de la Calidad que está implantado (y progresivamente implementado en todos los procesos de la empresa), nos lleva a estudiar los efectos de la actividad de la empresa en cada punto de la cadena de valor.

Conscientes de la capacidad de producir efectos en el normal devenir de distintos grupos, se ha hecho un especial trabajo de concienciación de los distintos intereses de las partes implicadas, focalizado en todos los casos, en la excelencia de los procesos para garantizar el éxito de nuestro cliente.

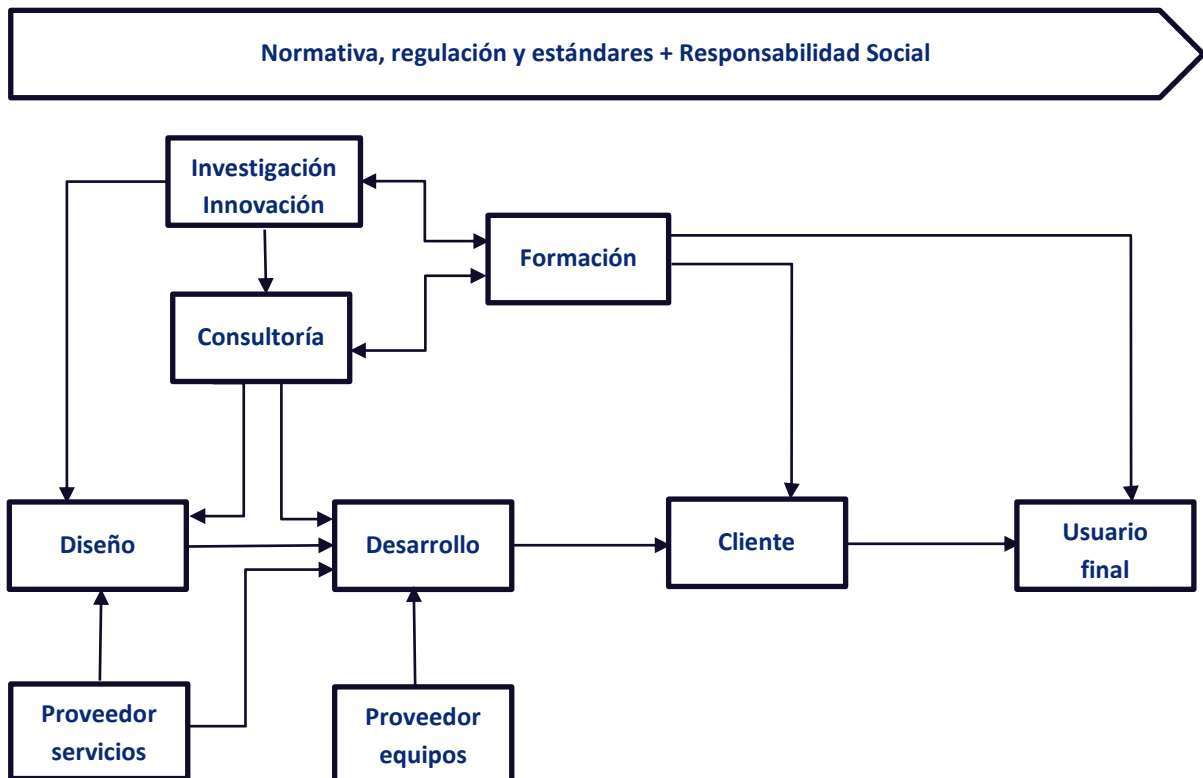


## Cadena de suministros

La cadena de valor se describe más adelante. Los únicos suministros que se reciben provienen de servicios de terceros (licencias de software, soporte integrador) y en el caso de integración de equipamiento tecnológico, equipos ya ensamblados. No se trabaja con materias primas sin producir ni ensamblar.

El único cambio en la cadena de suministros en 2019 se debe a la colaboración con un proveedor de equipamientos audiovisuales para el desarrollo de soluciones basadas en hologramas y en el desarrollo de soluciones para la gamificación de contenidos mediante la colaboración con una plataforma de contenidos y desarrollo de juegos online.

## Evaluación de la cadena de valor



Bloque	Quien forma parte	Riesgos detectados	Objetivos
Normativa, regulación y estándares + Responsabilidad Social	<b>Asociaciones / clusters</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Competencia desleal	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Cooperación e innovación social. Mejorar la competitividad del mercado/área de acción
	<b>Administración</b>		
	<b>Leyes y normas</b>	Normas obsoletas o que no respetan códigos morales, ponen en riesgo la vida o el medio ambiente	Aportar conocimiento para mejorar los estándares de regulación
Investigación Innovación	<b>Centro formativos/educativos</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
	<b>Centros de innovación</b>		
	<b>Centros de investigación</b>		
	<b>Especialistas particulares</b>		
	<b>Asociaciones / clusters</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Competencia desleal	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Cooperación e innovación social. Mejorar la competitividad del mercado/área de acción
Formación	<b>Centro formativos/educativos</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
	<b>Empleados</b>	Falta de transparencia Abuso de la autoridad Falta de respeto a la competencia Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover y proveer criterios y normas Promover y proveer valores Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
Consultoría	<b>Empleados</b>	Falta de transparencia Abuso de la autoridad Falta de respeto a la competencia Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover y proveer criterios y normas Promover y proveer valores Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
Diseño	<b>Empleados</b>	Falta de transparencia Abuso de la autoridad Falta de respeto a la competencia Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover y proveer criterios y normas Promover y proveer valores Aportar conocimiento y recursos para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento

Bloque	Quien forma parte	Riesgos detectados	Objetivos
Desarrollo	<b>Empleados</b>	Falta de transparencia Abuso de la autoridad Falta de respeto a la competencia Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover y proveer criterios y normas Promover y proveer valores Aportar conocimiento y recursos para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
Cliente	<b>Otros consultores /diseñadores</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
	<b>Otros integradores</b>		
	<b>Instaladores</b>		
	<b>Constructores</b>		
	<b>Fabricantes de equipos/software</b>		
	<b>Usuario final</b>	Falta de conocimiento que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno	Promover o proveer de conocimiento para un pensamiento crítico suficiente.
Usuario final	<b>Sociedad Civil</b>	Falta de conocimiento que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno	Promover o proveer de conocimiento para un pensamiento crítico suficiente.
	<b>Medio Ambiente (entorno)</b>	Entorno inadecuado que pone en riesgo la calidad de vida	Aportar conocimiento para mejorar el entorno. Promover el pensamiento crítico en la sociedad civil.
Proveedor servicios	<b>Proveedores</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
Proveedor equipos	<b>Fabricantes</b>	Falta de transparencia Conflicto de intereses Modelos de gestión que ponen en riesgo la calidad de vida y el entorno Falta de rigor y de conocimiento	Promover la transparencia en los negocios Promover la igualdad de oportunidades Aportar conocimiento para mejorar los modelos de gestión Aportar conocimiento para mejorar la base de conocimiento
	<b>Distribuidores</b>		
	<b>Integradores</b>		
	<b>Instaladores</b>		
	<b>Constructores</b>		

## Evaluación de la cobertura de convenios colectivos para empleados

Dada nuestra actividad, todos nuestros empleados están cubierto con el seguro de colectividades que asegura la cobertura de convenio colectivo.

## Colaboraciones en Asociaciones y Entidades

Durante este año, las asociaciones y entidades con las que colaboramos en materia de desarrollo y divulgación de valores son las siguientes:



Ingeniería y



Automatización, TIC y Smart



Ciencias cognitivas



Bircham  
International  
University



Formación



esadecreapolis



ACCIÓ

Generalitat  
de Catalunya

Competitividad y Desarrollo de Negocios



BARCELONA  
+SOSTENIBLE



RE-CITY



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Responsabilidad Social Corporativa



SmartLivingPlat  
Plataforma Tecnológica de la Doméstica  
y las Ciudades Inteligentes



netexplo  
observatory

Investigación y análisis de  
tendencias



## **POLÍTICAS DE LA ENTIDAD**

En este apartado se describe cuáles son las políticas de desarrollo de la compañía, así como los compromisos que adquirimos



## Establecimiento de los asuntos más significativos

Nechi Group cuenta con un equipo interno (y transversal a todas las actividades del grupo) a cargo de la difusión de los principios y control de las actividades tanto internas como externas.

Para reforzar las bases y definir/actualizar el enfoque de la Responsabilidad Social de la empresa, se ha aumentado el nivel de formación de este equipo de trabajo mediante formaciones específicas.

Todo ello ha contribuido a que el Capital Humano de la empresa tenga unos sólidos conceptos de estas partidas, siendo más hábil en la identificación de puntos clave y en el análisis de actuaciones y resultados.

En Nechi Group planteamos 3 ámbitos de acción principales que rigen nuestra actividad y nuestras decisiones:

- 1) Empoderamiento de la ciudadanía y acceso al conocimiento
- 2) Lucha contra la crisis climática
- 3) Igualdad, crecimiento y trabajo decente



## Política de calidad

Con la definición de nuestra Política de Calidad, NECHI GROUP se compromete a orientar todas sus actividades hacia la consecución de **un único y principal objetivo, la satisfacción y orientación al cliente.**

La consecución de este objetivo básico depende de la motivación, compromiso, formación continua y participación de todo el personal de NECHI GROUP, liderados por el máximo responsable de la empresa, que es el Director General.

Independientemente del puesto de trabajo y de las responsabilidades de cada trabajador, todos somos últimos responsables de nuestro propio trabajo, buscando siempre la satisfacción tanto de clientes externos como internos. Debemos pensar que el siguiente en nuestro proceso de trabajo es nuestro cliente interno, por lo tanto, debemos buscar igualmente su satisfacción.

Este propósito de trabajo debemos conseguirlo apoyándonos en la aplicación del Procedimiento interno de trabajo, que nos garantiza uniformidad, mejora continua y trabajar todos hacia un único objetivo común.

Ningún cliente, interno o externo, se sentirá defraudado por nuestro trabajo, y siempre mantendremos las más altas cotas de credibilidad, competencia, agilidad, cortesía, comunicabilidad y comprensión, valores fundamentales para la percepción del servicio. Trataremos al proveedor como si de un colaborador se tratase, involucrándole en nuestro proceso de calidad y mejora continua, pues es uno más de los eslabones de nuestro proceso.

Esta Política de Calidad es publicitada, entendida, implantada y mantenida actualizada a todos los niveles de la empresa, y, como Director General, cuenta con mi total apoyo y me comprometo a ser el primero en cumplir las disposiciones recogidas en nuestro Procedimiento, así como a velar por su cumplimiento en todo mi ámbito de responsabilidad.



Nechi Group se compromete a velar por el cumplimiento de la normativa y legislación vigente.

## **Política de responsabilidad social**

En Nechi Group creemos firmemente en nuestra responsabilidad por conseguir un mundo mejor. Es por ello por lo que nuestras actividades siempre cuentan con variables relacionadas con este compromiso social, tanto en la definición de las estrategias como en la toma de decisión acerca de la viabilidad de nuestros proyectos. Así, aquellos proyectos o aquellos clientes que consideramos, tras un exhaustivo análisis cualitativo, no cumplen con estos valores, vulneran los 10 principios básicos o son contrarios a los objetivos de desarrollo sostenible, no son parte de nuestro objetivo y, por tanto, son descartados de nuestra actividad.

En todos nuestros contratos con clientes y con proveedores está recogido este compromiso, así como en nuestros procesos internos.

En la medida de lo posible, tratamos de minimizar el impacto negativo que nuestra actividad pudiera tener siempre que no hubiera sido posible, por los motivos que fuera, ni haberlos evitado.

Nuestra política de calidad incluye aspectos relativos, no sólo a la producción y la gestión de la actividad propia, sino también de integridad, igualdad, compromiso medioambiental, transparencia en los negocios y la divulgación de valores y de conocimiento a todos los niveles.

## Política de transparencia de Nechi Group

Esta Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso del conjunto de empresas que forman Nechi Group con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés.

- **COMPROMISO PÚBLICO:** La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma.
- **BUEN GOBIERNO:** Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas.
- **INTEGRIDAD:** La empresa cuenta con los mecanismos necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio.
- **CONFIDENCIALIDAD:** Todos los empleados cumplen el secreto profesional y la ley de protección de datos, manteniendo la confidencialidad de la información relativa a la empresa en todo momento.
- **COMUNICACIÓN:** Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés.
- **TRANSPARENCIA:** Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

- MEJORA CONTINUA: Nuestra Política de transparencia es revisada con carácter anual y siempre que se considere aconsejable, debido a modificaciones importantes en la actividad o estructura de la empresa o a cambios en la legislación y reglas del mercado

## **Compromiso por el respeto y apoyo a los derechos humanos**

En Nechi Group somos conscientes de que los derechos humanos, como normas universales, aportan una importante base moral para cumplir con nuestro propósito de poner al alcance de todas las oportunidades de esta nueva era. Reconocemos el papel de las empresas como agentes de cambio que deben respetar los derechos humanos y todas las leyes aplicables. Nuestro compromiso se alinea con el Código Ético de nuestra compañía, asumiendo el compromiso con la aplicación del contenido de:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos
- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y los ocho convenios fundamentales que los desarrollan
- Libertad sindical y protección del derecho de sindicación
- Derecho de sindicación y de negociación colectiva
- Los principios rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas
- Las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- Los estándares de desempeño de IFC
- La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Entre los derechos que incluimos en nuestra carta ética destacan:

- La libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- El rechazo al trabajo infantil
- El rechazo al trabajo forzoso

## Política de igualdad

La Dirección de Nechi Group reconocemos como objetivo estratégico, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad.

La igualdad en el trato y la no discriminación son principios esenciales de nuestra política y declaramos nuestro compromiso para establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación directa o indirecta por razón de sexo, así como para impulsar medidas tendentes a lograr la plena igualdad en el seno de nuestra organización.

Consideramos necesario disponer de un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral de los profesionales y agentes que forman parte de nuestra cadena de valor, desde empleados hasta clientes y, en particular, la igualdad de género, todo ello respetando la legislación vigente y siguiendo las mejores prácticas internacionales, incluyendo lo dispuesto en este ámbito los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas y los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Para ello, desde la Dirección aplicamos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación entre la vida familiar y laboral.

Dentro de las medidas que ponemos en marcha para este fin se cuentan:

- Fomentar la estabilidad en los puestos de trabajo, con contenidos ocupacionales de calidad garantizando así la mejora continua de las aptitudes profesionales.
- Respetar los derechos humanos y las personas, la mejora de las condiciones de trabajo y la seguridad laboral, el desarrollo de competencias y destrezas y la igualdad de oportunidades.
- Respetar la diversidad, promoviendo la no discriminación por razón de raza, edad estado civil, ideología, sexo, nacionalidad, religión, tendencia política o cualquier otra condición física o social entre sus profesionales.
- Fomentar la diversidad entre hombres y mujeres, promoviendo la igualdad de género en cuanto al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesional
- Disponer de criterios de evaluación basados en competencias y no en sexo, género o cualquier otro aspecto discriminatorio.
- Mejorar las condiciones de la plantilla en materia de igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad.
- Emplear un lenguaje inclusivo y no sexista en todas las comunicaciones.
- Auditoría interna anual del cumplimiento de estos requerimientos.

Por ello, manifestamos nuestro compromiso, siendo fieles a nuestros valores, a trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres desde nuestra compañía.

## Manifiesto de Nechi Group

### Principios:

1. Trataremos a todas las personas de igual modo, con respeto, con educación y con espíritu de colaboración  
Toda persona, con independencia de edad, sexo, raza, creencias, estatus, cargo empresarial, experiencia, titulación e incluso competencia, colaborador, proveedor o compañero, será tratado de igual modo, con respeto, con educación y con espíritu de colaboración.
2. Asumiremos cada proyecto como algo personal y único.  
Todo proyecto será emprendido como único, exclusivo y asumido como si fuera propio.
3. Nos comprometemos a razonar cada decisión y a tomar decisiones siempre bajo el compromiso de la ética, la moral y la legal.  
Toda decisión será válida si es razonada y no va contra los principios de la ética, la moral o la legal. No será válida una decisión que, aun permitiendo alcanzar el éxito, no haya sido tomada en base a un razonamiento, unos criterios y unos valores.
4. Evitaremos a las personas tóxicas, pero también evitaremos caer en el error de criminalizar a los demás cuando no compartan nuestra visión o formen parte de nuestro equipo.  
No existen enemigos, a lo sumo es competencia que busca la propia coexistencia pacífica. No debe entrarse nunca en guerra o conflicto con terceras personas y, si alguna no es merecedora de esfuerzo por continuar una relación, únicamente nos apartaremos del camino.
5. Lo más importante es hacer bien nuestro trabajo y siempre con el respeto al entorno y a las personas todo el planeta.

El trabajo es el camino para la recompensa. La recompensa no se mide solamente en lo económico y material. La recompensa llega en forma de éxito, de orgullo por el trabajo bien acometido, de felicidad por hacer realidad el sueño de otro, Somos profesionales con una responsabilidad social y trabajaremos por la recompensa de hacer bien nuestro trabajo, dejando como secundario todo lo demás.

Siempre hay que acabar las cosas en el tiempo y la calidad que esperaríamos fuera la aceptada por nosotros mismos y para nuestras familias. Nuestros clientes forman parte de nuestra gran familia y debemos cuidarla.

6. No aceptamos la falta de honestidad, la corrupción o la intención de daño y no aprobaremos ninguna acción en este sentido, propia o ajena.

No hay hueco para la falta de honestidad, la mentira, la corrupción, el engaño, el hurto, la maldad, la venganza.

7. Por encima del dinero está la innovación en favor del planeta y de sus habitantes, sea la especie que sea.

Somos creadores, inventores, constructores, científicos. No somos mercenarios. Nuestro primer objetivo no es el dinero ni tampoco el reconocimiento. Nuestro objetivo es la investigación, la creación y el desarrollo.

Tenemos la obligación de no estancarnos, de seguir adelante, de investigar para crear una sociedad mejor y un mundo más equilibrado.

8. Invertiremos en aprender y mejorar personal y profesionalmente.

Nuestro día a día se basará en observar, aprender, conocer, extraer información de todas partes y crear un prototipo que desarrollaremos poco a poco gracias a nuestro conocimiento. No daremos nunca nada por sentado. No copiaremos lo que otros creyeron que era así. No inventaremos sin tener solvencia y conocimiento suficiente.

Criterios (primero lo primero y lo demás, a continuación):

- Las personas son más importantes que lo material.
- La solución final es más importante que la documentación.
- La seguridad y el bienestar del planeta es más importante que cualquier beneficio económico.
- El crecimiento personal está por encima del empresarial.
- El aprendizaje es para siempre por encima del beneficio económico.

## **Compra responsable**

La mayor parte de los proveedores de Nechi Group operan en el territorio nacional y se le aplica el marco normativo español, lo cual supone un respeto por los Derechos Humanos. Se impiden, por ello, la explotación infantil y el trabajo forzoso, se asumen el derecho a la libertad de asociación, así como el derecho a acogerse a convenios colectivos, entre otros.

En la totalidad de los contratos formalizados se incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de los 10 principios básicos ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)).

Así mismo, el procedimiento de compras de la compañía establece que las compras a proveedores se realizarán preferentemente a proveedores homologados y nunca una proporción mayor de un 30 % de las compras a proveedores no homologados. Todos los proveedores homologados reciben la información relativa a los protocolos de integridad de Nechi Group y se comprometen al cumplimiento de estos 10 principios.



## Relación de riesgos en integridad y transparencia

Dentro de cualquier estructura empresarial existen puestos de trabajo cuyas funciones y responsabilidades llevan asociado un riesgo alto en materia de transparencia y corrupción. Por esta razón es esencial que la empresa lleve a cabo un diagnóstico de sus puestos de trabajo, que servirá de base para su plan de acción (formación, políticas y protocolos, etc.) y permitirá establecer medidas preventivas y correctivas eficaces.

A continuación, se detalla una relación de aquellos aspectos vinculados a un riesgo alto de corrupción en el puesto de trabajo:

Agente	Identificados
Personas que toman decisiones estratégicas para el negocio: financieras, de personal, firma de contratos, búsqueda de aliados, etc.;	4
Personas que disponen de poderes en la administración de la empresa;	3
Personas con acceso a cuentas bancarias de la empresa: tarjetas de crédito, banca online o talonario de cheques;	4
Personas con acceso a datos de contabilidad: facturas, recibos, auditorías...;	4
Personas que manejan información confidencial: contratos de empleados, clientes, etc.;	8
Personas con relación directa con proveedores de servicios y productos de la empresa;	9
Personas con trato directo al cliente;	11
Personas con vínculo familiar o personal con la Dirección de la empresa;	2
Personas que participan en procesos de selección de personal;	2
Personas que realizan desplazamientos fuera de la oficina, puntuales o por periodos, con gastos asociados;	6
Personas encargadas de planificar y llevar a cabo auditorías a nivel interno	2
Personas con acceso a información confidencial de proyectos y/o clientes/proveedores	12

El objetivo de identificar los puestos de riesgo alto es dotar al empleado de las herramientas adecuadas para evitar y/o afrontar situaciones de conflicto de interés. Por ello, para estos puestos existe un plan de actuación más completo que incluye la entrega de información de la compañía en esta materia, charlas informativas periódicas y herramientas de gestión complementadas con el resto de los procedimientos implantados.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de riesgo y su medida de acción para minimizar o eliminar el riesgo:

Riesgo	Control
Manipulación financiera en un sentido amplio: entendida como no adecuación de los registros contables o la información financiera que la sociedad transmite a los mercados con la realidad de la pyme.	Para evitarlo se realizarán controles sobre los proyectos según lo descritos en las instrucciones específicas correspondientes a cada proceso operativo.
Falsificación de documentos o destrucción premeditada de documentación legal, contable o de índole personal.	Para evitarlo se controlarán mediante control de firmas válidas (registro de firmas) y mediante registro con fecha y sello de entrada y grabación. Cada documento importante se escaneará y fechará digitalmente a fin de dar validez al documento. La ausencia del registro digital del mismo se entenderá como una suplantación de identidad. Así mismo, todos los documentos importantes se almacenarán digitalmente en copia de seguridad cifrada.
Estafa: engañar a alguien induciéndolo a error para provocar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno	Toda actividad de compra/venta, adquisición o toma de decisión que implique un perjuicio debe ser aprobado mediante las firmas de dirección general y responsable de departamento o cuenta según se estipula en las diferentes instrucciones específicas correspondientes a cada proceso operativo, soporte o estratégico.
Ocultación de hechos o de información relevante: “guardar en el cajón” información con impacto en los registros contables de la sociedad y, por tanto, en la información financiera, información con impacto en la imagen de la compañía, información relevante que suponga un perjuicio propio o ajeno.	<p>A fin de no vulnerar el derecho a la intimidad de los empleados de la compañía no podrá realizarse registro de sus pertenencias y/o zonas de almacenaje de sus pertenencias salvo:</p> <p>Si existe prueba fundada o sospecha de una ocultación o delito</p> <p>Si existe una orden judicial que lo ordene Voluntariamente por parte del empleado sujeto de registro</p> <p>Si el empleado ha sido sustituido de sus funciones de manera temporal o definitiva (rescisión del contrato por la causa que fuera)</p> <p>Si existe un riesgo que pueda suponer un perjuicio propio o ajeno</p> <p>En cualquier caso, la compañía pone a disposición de cualquiera un buzón de denuncias privado (canal_etico@nechiingenieria.com) que puede ser utilizado para formular una denuncia (se consideraría una prueba fundada o sospecha)</p>
Corrupción: prometer, ofrecer o conceder cualquier beneficio o ventaja no autorizado para conseguir la adquisición o venta de una ventaja o premio. También se castiga la conducta de quien recibe, solicita o acepta tales beneficios o ventajas con el fin de favorecer al tercero.	La compañía pone a disposición de cualquiera un buzón de denuncias privado (canal_etico@nechiingenieria.com) que puede ser utilizado para formular una denuncia Se estudiará cada caso partiendo de una presunción de inocencia pero sin menospreciar la gravedad de la denuncia y el respeto y el entente de buena disposición por el denunciante. Así mismo, se controlarán las actividades donde pueda existir tal cadena de favores según se estipula en las diferentes instrucciones específicas correspondientes a cada proceso operativo, soporte o estratégico.

Riesgo	Control
<p>Cohecho: Se trata de ofrecer dinero o regalos a autoridades o funcionarios para que realicen un acto contrario a los deberes inherentes a su cargo o para no realizar o retrasar injustificadamente el que deben realizar, o en consideración a su cargo o función.</p>	<p>La compañía pone a disposición de cualquiera un buzón de denuncias privado (canal_etico@nechiingenieria.com) que puede ser utilizado para formular una denuncia Se estudiará cada caso partiendo de una presunción de inocencia, pero sin menospreciar la gravedad de la denuncia y el respeto y el entente de buena disposición por el denunciante. Así mismo, se controlarán las actividades donde pueda existir tal cadena de favores según se estipula en las diferentes instrucciones específicas correspondientes a cada proceso operativo, soporte o estratégico.</p>
<p>Pago de comisiones o soborno: Corromper a alguien con dinero, favores o regalos para obtener algo a cambio de esa persona.</p>	<p>La compañía pone a disposición de cualquiera un buzón de denuncias privado (canal_etico@nechiingenieria.com) que puede ser utilizado para formular una denuncia Se estudiará cada caso partiendo de una presunción de inocencia, pero sin menospreciar la gravedad de la denuncia y el respeto y el entente de buena disposición por el denunciante. Así mismo, se controlarán las actividades donde pueda existir tal cadena de favores según se estipula en las diferentes instrucciones específicas correspondientes a cada proceso operativo, soporte o estratégico.</p>
<p>Conflictos de interés: situaciones en las que resulta imposible (o muy difícil) hacer compatible la actuación más conveniente para la empresa con la más conveniente a nivel personal, ya que ambas son o conducen a resultados contrarios.</p>	<p>Cualquier vulneración puede ser denunciada por los canales hábiles (canal ético, buzón de quejas y reclamaciones, mail, teléfono o personalmente).</p>
<p>Nepotismo: hacer prevalecer la importancia de los vínculos de sangre o amistad por encima de la valía e integridad de la persona.</p>	<p>Cualquier vulneración puede ser denunciada por los canales hábiles (canal ético, buzón de quejas y reclamaciones, mail, teléfono o personalmente).</p>
<p>Delitos contra la intimidad y allanamiento informático: descubrimiento y revelación de secretos. Acceder sin autorización a documentos, correo electrónico o sistema informático ajeno. Interceptar telecomunicaciones. Apoderarse en perjuicio de tercero de datos de carácter personal.</p>	<p>Se dispone de registro informático de todas las actividades que se llevan a cabo en la red interna. Se realizará un control periódico de la actividad a fin de comprobar un uso adecuado de los datos.</p>
<p>Utilización de bienes o desviación de recursos de la empresa para usos privados.</p>	<p>Cualquier vulneración puede ser denunciada por los canales hábiles (canal ético, buzón de quejas y reclamaciones, mail, teléfono o personalmente).</p>
<p>Delitos contra la propiedad intelectual e industrial: Infracción de los derechos de propiedad intelectual. Reproducción y distribución no autorizada de programas de ordenador. Tenencia, fabricación, puesta en circulación de herramientas de desprotección (cracs). Infracción de derechos de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, marcas).</p>	<p>Se dispone de registro de todas las licencias, marcas y patentes autorizadas, así como su limitación. Cualquier vulneración puede ser denunciada por los canales hábiles (canal ético, buzón de quejas y reclamaciones, mail, teléfono o personalmente).</p>
<p>Incumplimiento de las medidas de seguridad laboral/sanitarias: Poniendo en riesgo la integridad de las personas.</p>	<p>Se dispone de un soporte externo en materia de vigilancia que audita periódicamente las actividades.</p>
<p>Delitos contra la propiedad: destrozar, ensuciar a conciencia o promover actos contra la integridad de los bienes de la compañía, ya sean herramientas, inmuebles u otros bienes.</p>	<p>Cualquier vulneración puede ser denunciada por los canales hábiles (canal ético, buzón de quejas y reclamaciones, mail, teléfono o personalmente).</p>

## Canal de información y denuncias

En Nechi Group disponemos de un canal de asistencia totalmente confidencial, al que proveedores, clientes, empleados y comunidad en general pueden dirigirse en caso de requerir comunicar información sensible. Este canal también sirve para reclamaciones en la vulneración de los derechos humanos.

Este canal es: ([canal\\_etico@nechiingenieria.com](mailto:canal_etico@nechiingenieria.com)).

El procedimiento de RSE de la compañía define claramente su uso y funcionamiento.

## Información anual sobre quejas en 2020

<b>Nº reclamaciones de cliente:</b> <p style="text-align: center; font-size: 24px;"><b>0</b></p>	<b>Nº de denuncias:</b> <p style="text-align: center; font-size: 24px;"><b>0</b></p>	<b>Nº requerimientos resueltos satisfactoriamente:</b> <p style="text-align: center; font-size: 24px;"><b>0</b></p>
---	---	--

## Plan de integración de los ODS

Etapa	Acción	Fecha prevista	Fecha ejecución
Comprender los ODS	Formación 100% dirección y responsables departamento	2018	2018
	Evaluación por parte de dirección	2018	2018
	Análisis de riesgos por áreas	2018	2018
Definir prioridades	Análisis de objetivos empresa	2019	2019
	Incorporación en plan estratégico	2019	2019
	Formación al 100 % de la plantilla en ODS y 10 principios	2019	2019
Establecer objetivos	Definir objetivos por áreas	2019	2019
	Definir métricas	2019	2019
	Definir plan de implementación	2020	2020
Integrar ODS	Definir proyectos incluyendo ODS	2020	en curso
	Definir plan acción en cadena de valor	2020	2020
	Realizar acciones	2019-2030	2019-2020
Informar y comunicar	Integrar en procedimiento de comunicación de empresa	2020	2020
	Definir y arrancar plan de comunicación específico	2020	en curso
	Definir plan formativo/informativo a proveedores y clientes	2020-2022	en curso
	Elaborar memoria RSE (COP)	2018-2030	2018-2020

## Acciones de integración de los ODS

### Objetivos de la empresa

Tal como se definía al inicio del presente apartado, los 3 principales objetivos de Nechi Group son:

- 1) El empoderamiento de la ciudadanía y acceso al conocimiento
- 2) La lucha contra la crisis climática
- 3) La promoción de la igualdad, el crecimiento y el trabajo decente

### Incorporación en el plan estratégico

En el apartado de Plan estratégico de la compañía se describe cómo estos valores tienen un fuerte impacto en nuestra manera de entender los negocios y de llevar a cabo todas las actividades de la compañía.

### Definición de objetivos por áreas

Más adelante se presentan los objetivos detallando las acciones que la compañía planea poner en marcha hasta el 2030.

### Definición de métricas

Más adelante se definen las métricas utilizadas para la conclusión de los objetivos que la compañía tiene hasta el 2030.

### Acciones realizadas

A continuación, se presentan las acciones que la compañía planea poner en marcha hasta el 2030 así como las ya realizadas. En el capítulo siguiente se definen con más detalle las acciones llevadas a cabo en 2020 relacionadas con este listado.

## Objetivos y métricas de integración de los ODS

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos																
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL			
ODS1	Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes	Creación de una carta ética que asegure unas condiciones laborales dignas y favorezca el escenario para la negociación colectiva	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	Elaboración código	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %		
		Colaboración con escuelas para apoyar la educación a coste 0	Escuelas	Alumnos	Número de alumnos formados		50		80		120		150		150		150		150		700	
		Establecer una política pública de salarios	Empleados	Salarios tarifados	Número de categorías públicas				Política Tarifa 50 %					Tarifa 100%								100% tarifado
		Asegurar el trabajo digno	Empleados	Plan de prevención riesgos	Disponer de plan de prevención de riesgos y auditor externo	Plan de prevención Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Auditoria	Plan riesgos activo
		Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados			50% empl	100% empl.	100% empl. 10 % prov.	100% empl. 10 % prov.	100% empl. 20 % prov.	100% empl. 25 % prov.	100% empl. 30 % prov.	100% empl. 35 % prov.	100% empl. 40 % prov.	100% empl. 45 % prov.	100% empl. 50 % prov.	100% empl. 50 % prov.	100% empl. 50 % prov.	100% empl. 50 % prov.	
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas		1,00 T Co2	2,00 T Co2	2,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	10,00 T Co2	10,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	100,00 T Co2
		Ofrecer formación a coste 0 para personas en situación vulnerable o a poblaciones empobrecidas.	Personas en situación vulnerable	Alumnos	Número de alumnos formados					10				15					25			50
		Campaña de recogida de libros para acercar la cultura	Personas en situación vulnerable	Libros	Libros donados	200																200
		Campaña de recogida de juguetes para niños en Navidad	Niños en situación vulnerable	Entidades 3er sector	Número de entidades beneficiarias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
ODS2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Desarrollo de tecnologías que ayuden a una mejora en las cosechas de manera no invasiva ni modificando sus propiedades	Cosechas	Cosechas optimizadas	Número iniciativas en marcha				1						1					1	3	
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de reducción de desperdicio de alimentos	Escuelas	Alumnos	Número de campañas		1					1				1					1	4
ODS3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Campaña para reducción de consumo de tabaco entre los grupos de interés	Grupos de interés	Personas informadas	Número de campañas				1					1						1	3	
		Dedicar un tiempo de manera periódica a deporte en familia con empleados y colaboradores para reducir el sedentarismo	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Familias deportistas	Número de actividades deportivas								1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
		Invertir en investigación para la mejora de la salud	Empleados	Líneas de investigación	Proyectos de investigación				1									1				2
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas	Número de campañas		1			1					1				1			4
		Campaña de recogida de juguetes para niños en Navidad	Niños en situación vulnerable	Entidades 3er sector	Número de entidades beneficiarias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos															
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL		
ODS4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Colaboración con escuelas para apoyar la educación a coste 0	Escuelas	Alumnos	Número de alumnos formados	30	30	30	30	30	30	30	50	50	50	50	50	50	510		
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	40	
		Formación específica a todos los empleados para progresar en cada ámbito de manera inclusiva e igualitaria	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados				50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		Colaboración con entidades y escuelas para la divulgación de conocimiento, fomentando el interés de manera igualitaria	Escuelas Otras entidades	Alumnos	Eventos realizados		1					1				1				1	4
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	15
		Campaña de recogida de libros para acercar la cultura	Personas en situación vulnerable	Libros	Libros donados	200															200
		Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario	Escuelas	Alumnos	Número de becados			3				3				3			3		12
ODS5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Disponer de políticas de selección de personal y de contratación de colaboradores que sea igualitaria	Empleados Colaboradores	Políticas de selección y de contratación	Evaluación de selecciones en base a criterios basados en igualdad	Plan de contratación	Revisión plan 50 % muestreo	50% muestreo	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	Plan de contratación activo	
		Fomentar la conciliación laboral	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	50	50	100	100	150	150	150	150	200	200	300	300	300	300	2200	
		Elaborar planes de carrera para crecimiento profesional de manera igualitaria	Empleados	Empleados	Planes de carrera y planes realizados	Plan de contratación	Planes 50 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	100 % con planes	
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos		1					1				1				1	4
		Formación específica a todos los empleados para progresar en cada ámbito de manera inclusiva e igualitaria	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados				50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de igualdad	Escuelas	Alumnos	Número de formaciones			1							1				1		3
		Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario	Escuelas	Alumnos	Número de becados			3				3				3			3		12

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos															
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL		
ODS6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías			1		1		2		2		2		2	10		
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		Concienciar y formar al público general	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos en los que participar	1		1		1		1		2		2		2		2	10
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1														2
ODS7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Impulsar consumo de energía proveniente de fuentes renovable	Sede	kwh	kwh verdes				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
		Implantar sistemas de gestión energética	Sede	Sistema de control	Automatizar sede	100 % sede														100 % sede	
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación		1						1						1		3
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumos y mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías			1		1			2		2		2		2		10
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas	Número de impactos en medios																0
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	15
ODS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número eventos		1							1					1	3	
		Creación de una carta ética que proporcione unas condiciones laborales dignas	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	Elaboración código	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	15	
		Fomentar el empleo de jóvenes	Escuelas	Alumnos	Número de becas			3					3		3		3		3		12

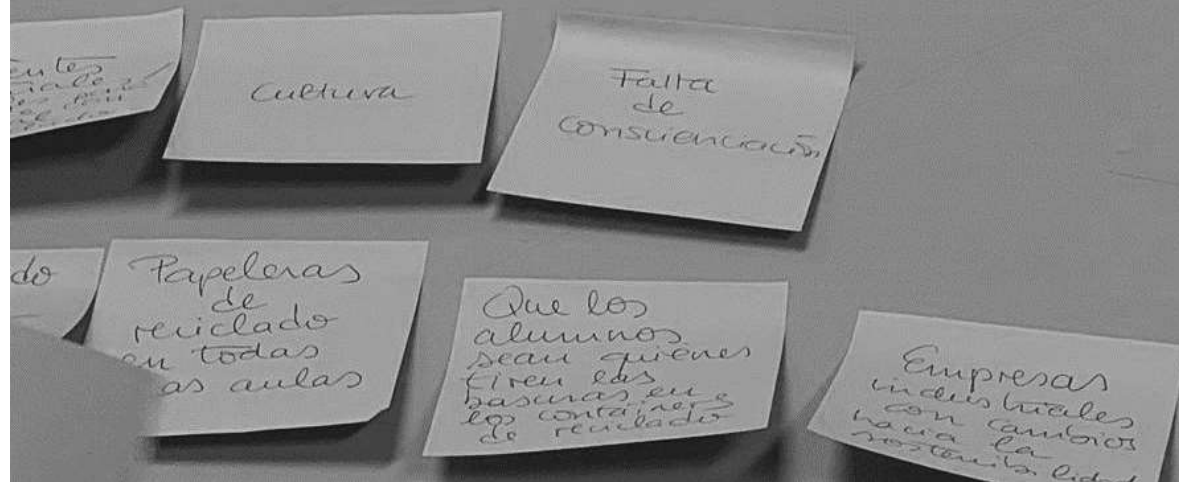


Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos															
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL		
ODS9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Incorporar procedimientos de innovación social y tecnología en toda la cadena de valor	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Ideas	Proyectos de innovación			1					1				1		3		
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumos y mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías			1		1			2		2			2		2	10
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Sede	Sistema de control	Automatizar sede	100 % sede															100 % sede
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	50	50	100	100	150	150	150	150	200	200	300	300	300	300	300	2200
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas		1,00 T Co2	2,00 T Co2	2,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	10,00 T Co2	10,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	100,00 T Co2
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Empleados	Productos	Cantidad de kg plástico eliminados		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
		Invertir en proyectos de I+D+i	Empleados	Ideas	Proyectos de innovación	1				1				1						1	4
		Colaborar como mentores en proyectos de innovación	Start Ups Empleados Pymes y micropymes	Ideas	Proyectos mentorizados / Consultoría de diseño/desarrollo				1							1					2
ODS10	Reducir la desigualdad en y entre los países	Fomentar la transparencia en los negocios	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados			50% empl				100% empl. 20 % prov.					100% empl. 40 % prov.		100% empl. 40 % prov.		
		Disponer de políticas de integridad	Empleados Proveedores Colaboradores	Política de integridad	Elaboración plan y difusión	Plan de integridad Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Plan integridad activo	
		Disponer de políticas de selección de personal y de contratación de colaboradores que sea igualitaria	Empleados Colaboradores	Políticas de selección y de contratación	Evaluación de selecciones en base a criterios basados en igualdad	Plan de contratación	Revisión plan 50 % muestreo	50% muestreo	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% revisado	100% controlado	
		Elaborar planes de carrera para crecimiento profesional de manera igualitaria	Empleados	Empleados	Planes de carrera y planes realizados	Plan de contratación	Planes 50 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	Planes 100 %	100 % con planes
		Colaboración con escuelas y entidades en el fomento de políticas de igualdad y oportunidades	Escuelas Empresas Ciudadanía en general	Alumnos	Número de eventos						1								1		2

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos														
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL	
ODS11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Implantar horarios flexibles y herramientas de teletrabajo	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	50	50	100	100	150	150	150	150	200	200	300	300	300	2200	
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación		1				1					1			3	
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de personas informadas			1		1			2		2		2		2	10
		Invertir en proyectos de I+D+i	Empleados	Ideas	Proyectos de innovación				1							1				2
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos	1			1			1		1		1		1		6
		Participar en jornadas y workshops	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de jornadas y actividades		1							1					1	3
		Colaborar con entidades de divulgación	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de actividades informativas/divulgativas				1							1				2
ODS12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Utilizar materiales reciclables, reutilizables y/o biodegradables	Empleados	Productos	Cantidad de kg plástico eliminados		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
		Adquirir productos forestales con alto contenido reciclado	Empleados	Papel	kg de papel de fuentes controladas		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados							50%							100%	100%
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas		1,00 T Co2	2,00 T Co2	2,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	10,00 T Co2	10,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	100,00 T Co2
		Elaborar memoria de sostenibilidad	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Memoria	Memoria aprobada por agente externo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
		Crear herramientas que permitan una mejor gestión de la cadena de suministro (4.0)	Clientes	Proyectos	Número proyectos							1				1			1	3
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de reducción de desperdicio de alimentos	Escuelas	Alumnos	Eventos formativos / workshops				1							1				2

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos																
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL			
ODS13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emissiones CO2	Compensación emisiones	Emissiones compensadas		1,00 T Co2	2,00 T Co2	2,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	5,00 T Co2	10,00 T Co2	10,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	15,00 T Co2	100,00 T Co2			
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y/o energía y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías	1				1			2		2			2		2	10	
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Sede	Sistema de control	Automatizar sede	100 % sede																100 % sede
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados		100%												100%			100%
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de sostenibilidad	Escuelas	Alumnos	Número eventos		1										1					2
		Impulsar consumo de energía proveniente de fuentes renovable	Sede	kwh	kwh verdes				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación		1								1						1	3
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas/eventos	Número de campañas/eventos	1	1	1	1	1	1											5
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2		15
ODS14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Compartir conocimiento	Colaboradores	Dinámicas trabajo	Eventos/mesas de trabajo	1							1						1	3		
ODS15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica	Adquirir productos forestales con alto contenido reciclado	Empleados	Papel	kg de papel de fuentes controladas		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200		
		Difundir buenas prácticas de consumo de papel	Empleados Colaboradores	Personas informadas	Campañas realizadas				1					1						1	3	
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1				1						1					3	
		Realizar proyectos de cooperación al desarrollo	Empleados Comunidad	Ideas	Proyectos de cooperación	1							1					1			3	

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos													TOTAL		
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
ODS16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Creación de una carta ética que asegure unas condiciones laborales dignas y favorezca el escenario para la negociación colectiva	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	Elaboración código	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	Difusión100 %	
		Revisar y actualizar el código ético	Empleados Colaboradores Proveedores	Código ético	Número de revisiones				Revisión				Revisión						Revisión	3 revisiones	
		Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados			50% empl	100% empl.	100% empl. 10 % prov.	100% empl. 10 % prov.	100% empl. 20 % prov.	100% empl. 25 % prov.	100% empl. 30 % prov.	100% empl. 35 % prov.	100% empl. 40 % prov.	100% empl. 45 % prov.	100% empl. 50 % prov.	100% empl. 50 % prov.	100% empl. 50 % prov.	
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1											1				2
		Disponer de políticas de integridad	Empleados Proveedores Colaboradores	Política de integridad	Elaboración plan y difusión	Plan de integridad Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión	Plan integridad activo
		Evaluar mecanismos de prevención de fraude y delitos	Grupos de interés en general	Mecanismos prevención	Número de auditorías internas								1					1			2
ODS17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Establecer colaboraciones con entidades públicas y/o privadas	Grupos de interés en general	Alianzas	Número de alianzas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Al menos 50 cooperaciones	
		Participar en jornadas y workshops	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de jornadas y actividades	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	65
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	15
		Formar a empleados en la cooperación	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados			50%				100%									100%
		Incorporar procedimientos de innovación social y tecnología en toda la cadena de valor	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Ideas	Proyectos de innovación			1						1						1	3
		Medición del progreso de cumplimiento de los ODS	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Progreso cumplimiento ODS	Indicadores activos y cumplimiento	42 retos	49 retos	53 retos	54 retos	54 retos	54 retos	54 retos	55 retos	55 retos	55 retos	56 retos	56 retos	56 retos	61 retos	61 retos	700 retos



## ACTIVIDADES

Aquí se detallan las actividades llevadas a cabo el año 2020 en relación a iniciativas RSE, divulgación de conocimiento y de desarrollo de los ODS



## Acciones

Durante este año 2020 hemos llevado a cabo diversas actividades orientadas a promover soluciones orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a promover el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.

En Nechi Group creemos en la cooperación y en la colaboración con otras empresas y entidades para llevar a cabo acciones de desarrollo conjunto.

Este año hemos tratado de integrar en nuestra cultura y en nuestra cadena de valor la filosofía de la innovación social como eje estratégico de desarrollo conjunto.

---

***“Desde Nechi Group tenemos el firme convencimiento de que todos podemos aportar algo a nuestra sociedad y, por ello, nuestros proyectos giran en torno a luchar por un mundo mejor.”***

---

A continuación, exponemos de forma resumida, las actividades que hemos llevado a cabo este año.

Aunque nuestra actividad profesional está muy ligada a muchos de los aspectos relacionados con los ODS y muchas de nuestras actividades y proyectos también podrían ser susceptibles de ser incorporados en la presente memoria, hemos querido incluir en este listado sólo aquellas acciones significativas y relevantes que, por su impacto, consideramos más importantes.

## Check de acciones en base a plan de implementación

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
ODS1	Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes	Creación de una carta ética que asegure unas condiciones laborales dignas y favorezca el escenario para la negociación colectiva	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	<b>Difusión100 %</b>	Difusión carta ética actualizada (20016)	Difusión100 %
		Colaboración con escuelas para apoyar la educación a coste 0	Escuelas	Alumnos	Número de alumnos formados		Charla Retos del futuro (20008) Charla AI Tech Spirit (20004) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	140
		Establecer una política pública de salarios	Empleados	Salarios tarifados	Número de categorías públicas			
		Asegurar el trabajo digno	Empleados	Plan de prevención riesgos	Disponer de plan de prevención de riesgos y auditor externo	<b>Auditoria</b>	Auditoría Plan de prevención de riesgos (20020)	Auditoria
		Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados	<b>50% empl</b>	Formación DDHH (20001) Formación Pacto y ODS (20024)	100%
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas	<b>2,00 T Co2</b>	Compensacion Huella CO2 en proyectos de consultoría realizados (20012)	2,22 T Co2
		Ofrecer formación a coste 0 para personas en situación vulnerable o a poblaciones empobrecidas.	Personas en situación vulnerable	Alumnos	Número de alumnos formados			
		Campaña de recogida de libros para acercar la cultura	Personas en situación vulnerable	Libros	Libros donados			
	Campaña de recogida de juguetes para niños en Navidad	Niños en situación vulnerable	Entidades 3er sector	Número de entidades beneficiarias	<b>1</b>	Debido al Covid, se sustituye por Embajadores en la campaña #DespertaSomriure2020 (20028)	>1.000 €	
ODS2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Desarrollo de tecnologías que ayuden a una mejora en las cosechas de manera no invasiva ni modificando sus propiedades	Cosechas	Cosechas optimizadas	Número iniciativas en marcha			
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de reducción de desperdicio de alimentos	Escuelas	Alumnos	Número de campañas			
ODS3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Campaña para reducción de consumo de tabaco entre los grupos de interés	Grupos de interés	Personas informadas	Número de campañas			
		Dedicar un tiempo de manera periódica a deporte en familia con empleados y colaboradores para reducir el sedentarismo	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Familias deportistas	Número de actividades deportivas			
		Invertir en investigación para la mejora de la salud	Empleados	Líneas de investigación	Proyectos de investigación			
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas	Número de campañas		Charla AI Tech Spirit (20004)	1
		Campaña de recogida de juguetes para niños en Navidad	Niños en situación vulnerable	Entidades 3er sector	Número de entidades beneficiarias	<b>1</b>	Debido al Covid, se sustituye por Embajadores en la campaña #DespertaSomriure2020 (20028)	>1.000 €



Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
		Campañas anti-Coivid	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Acciones	Acciones realizadas		Mamparas de protección (20007)	1
ODS4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Colaboración con escuelas para apoyar la educación a coste 0	Escuelas	Alumnos	Número de alumnos formados	30	Charla Retos del futuro (20008) Charla AI Tech Spirit (20004) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	140
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos	3	Formación Escuelas Nazaret Oporto Retos del futuro (20008) Webinar Ciencias cognitivas (20009) Webinar IoT (20010) Charla IA y CNV (20011) Charla AI Tech Spirit (20004)	5
		Formación específica a todos los empleados para progresar en cada ámbito de manera inclusiva e igualitaria	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados		Pildoras BIT (2003) Formación Pacto y ODS (20024)	100%
		Colaboración con entidades y escuelas para la divulgación de conocimiento, fomentando el interés de manera igualitaria	Escuelas Otras entidades	Alumnos	Eventos realizados			
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	Cooperación con Netexplo (20022) Adhesión en la Alianza por la FP Dual (20030)	2
		Campaña de recogida de libros para acercar la cultura	Personas en situación vulnerable	Libros	Libros donados			
		Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario	Escuelas	Alumnos	Número de becados	3	Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario (20029)	4
ODS5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Disponer de políticas de selección de personal y de contratación de colaboradores que sea igualitaria	Empleados Colaboradores	Políticas de selección y de contratación	Evaluación de selecciones en base a criterios basados en igualdad	50% muestreo	Evaluación y difusión Plan de contratación y formación (2017)	100%
		Fomentar la conciliación laboral	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	100	792 horas: Programa conciliación laboral (20018)	792
		Elaborar planes de carrera para crecimiento profesional de manera igualitaria	Empleados	Empleados	Planes de carrera y planes realizados	Planes 100 %	Planes de carrera analizados y actualizados (20017)	100%
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos		Webinar Ciencias cognitivas (20009) Webinar IoT (20010) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	3
		Formación específica a todos los empleados para progresar en cada ámbito de manera inclusiva e igualitaria	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados		Formación DDHH (20001) Formación Pacto y ODS (20024)	100%
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de igualdad	Escuelas	Alumnos	Número de formaciones	1	Formación Escuelas Nazaret Oporto Retos del futuro (20008)	1
ODS6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías	1	Video "No apaguemos el mundo, apaguemos la luz" (20026)	1
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados	100%	Video concienciación cambio climático (20002)	100%

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
		Concienciar y formar al público general	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos en los que participar	1	Video concienciación cambio climático (20002) Charla AI Tech Spirit (20004)	2
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas		Re-city (20021) AI Tech Spirit (20004)	2
ODS7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Impulsar consumo de energía proveniente de fuentes renovable	Sede	kwh	kwh verdes			
		Implantar sistemas de gestión energética	Sede	Sistema de control	Automatizar sede			
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación			
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumos y mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías	1	Video "No apaguemos el mundo, apaguemos la luz" (20026)	1
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas	Número de impactos en medios			
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	3: Re-City (20021) Agenda 2030 y Pacto Mundial (20023) AI Tech Spirit (20004)	3
ODS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número eventos		Formación DDHH (20001) Formación Pacto y ODS (20024)	1
		Creación de una carta ética que proporcione unas condiciones laborales dignas	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	Difusión100 %	Difusión carta ética actualizada (20016)	Difusión100 %
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	3: Netexplo (20022) Agenda 2030 con Pacto Mundial (20023) AI Tech Spirit (20004)	3
		Fomentar el empleo de jóvenes	Escuelas	Alumnos	Número de becas	3	Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario (20029)	4
ODS9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Incorporar procedimientos de innovación social y tecnología en toda la cadena de valor	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Ideas	Proyectos de innovación	1	Soluciones AntiPandemia (20027)	1
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos	2	6: Formación Escuelas Nazaret Retos del futuro (20008) Webinar Ciencias cognitivas (20009) Webinar IoT (20010) Café IA aplicado al CNV (20011) Pildoras BIT (20003) Charla AI Tech Spirit (20004) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	7
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumos y mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías	1	Video "No apaguemos el mundo, apaguemos la luz" (20026)	1
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Sede	Sistema de control	Automatizar sede			
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	100	792 horas: Programa conciliación laboral (20018)	792
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas	2,00 T Co2	Compensacion Huella CO2 en proyectos de consultoría realizados (20012)	2,22 T Co2
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Empleados	Productos	Cantidad de kg plástico eliminados	25	Reducción de consumo de botellas de agua (20013)	32
		Invertir en proyectos de I+D+i	Empleados	Ideas	Proyectos de innovación			
		Colaborar como mentores en proyectos de innovación	Start Ups Empleados Pymes y micropymes	Ideas	Proyectos mentorizados / Consultoría de diseño/desarrollo			
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	1	Netexplo webinars (Ciencias cognitivas - 20009; IoT - 20010)	7

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
							(20022) ACoNVe: AI para CNV (20011) ACI: grupo NZEB Re-City (20021) AI Tech Spirit (20004) Agenda 2030 y Pacto Mundial (20023) Adhesión en la Alianza por la FP Dual (20030)	
ODS10	Reducir la desigualdad en y entre los países	Fomentar la transparencia en los negocios	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados	<b>50% empl</b>	Formación Pacto y ODS (20024)	100%
		Disponer de políticas de integridad	Empleados Proveedores Colaboradores	Política de integridad	Elaboración plan y difusión	<b>Difusión</b>	Difusión plan integridad (20019)	Difusión
		Disponer de políticas de selección de personal y de contratación de colaboradores que sea igualitaria	Empleados Colaboradores	Políticas de selección y de contratación	Evaluación de selecciones en base a criterios basados en igualdad	<b>50% muestreo</b>	Evaluación y difusión Plan de contratación y formación (2017)	100%
		Elaborar planes de carrera para crecimiento profesional de manera igualitaria	Empleados	Empleados	Planes de carrera y planes realizados	<b>Planes 100 %</b>	Planes de carrera analizados y actualizados (20017)	100%
		Colaboración con escuelas y entidades en el fomento de políticas de igualdad y oportunidades	Escuelas Empresas Ciudadanía en general	Alumnos	Número de eventos		Charla Retos del futuro (20008) Charla AI Tech Spirit (20004) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	2
ODS11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Implantar horarios flexibles y herramientas de teletrabajo	Empleados	Empleados conciliados	Horas teletrabajo media	<b>100</b>	Implementación teletrabajo a toda la plantilla (20018)	3168
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación			
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de personas informadas	<b>1</b>	Colaboración con ACI en Guía edificios NZEB (20005)	1
		Invertir en proyectos de I+D+i	Empleados	Ideas	Proyectos de innovación			
		Fomento y difusión del conocimiento científico y técnico a la ciudadanía a coste 0, inclusivo e igualitario	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Alumnos	Número de eventos		Formación Escuelas Nazaret Retos del futuro (20008) Pildora Formativa Infantil Smart City (20006)	2
		Participar en jornadas y workshops	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de jornadas y actividades		Chara IA y CNV (20011) Webinar Ciencias cognitivas (20009) Webinar IoT (20010) Charla AI Tech Spirit (20004)	4
		Colaborar con entidades de divulgación	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de actividades informativas/divulgativas			
ODS12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Utilizar materiales reciclables, reutilizables y/o biodegradables	Empleados	Productos	Cantidad de kg plástico eliminados	<b>25</b>	Reducción de consumo de botellas de agua (20013)	32
		Adquirir productos forestales con alto contenido reciclado	Empleados	Papel	kg de papel de fuentes controladas	<b>100</b>	Reducción impacto ambiental del uso de papel (20014)	225 (ahorro de 42 kCo2 respecto 2018)
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados			

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas	<b>2,00 T Co2</b>	Compensacion Huella CO2 en proyectos de consultoría realizados (20012)	2,22 T Co2
		Elaborar memoria de sostenibilidad	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Memoria	Memoria aprobada por agente externo	<b>1</b>	Memoria aprobada por agente externo	1
		Crear herramientas que permitan una mejor gestión de la cadena de suministro (4.0)	Cientes	Proyectos	Número proyectos			
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de reducción de desperdicio de alimentos	Escuelas	Alumnos	Eventos formativos / workshops			
ODS13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Emisiones CO2	Compensación emisiones	Emisiones compensadas	<b>2,00 T Co2</b>	Compensacion Huella CO2 en proyectos de consultoría realizados (20012)	2,22 T Co2
		Desarrollo de tecnologías y/o guías de intervención para la reducción de consumo de agua y/o energía y su mal uso	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Guías de intervención	Número de guías			
		Realizar acciones orientadas a la reducción del impacto medioambiental	Sede	Sistema de control	Automatizar sede			
		Concienciar y formar a empleados en el uso responsable del agua	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados			
		Colaboración con escuelas en el fomento de políticas de sostenibilidad	Escuelas	Alumnos	Número eventos			
		Impulsar consumo de energía proveniente de fuentes renovable	Sede	kwh	kwh verdes			
		Invertir en el desarrollo de proyectos con objetivos de eficiencia energética	Grupos de interés en general	Líneas de investigación	Proyectos de investigación			
		Lanzar campañas de sensibilización	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Campañas/eventos	Número de campañas/eventos	<b>1</b>	Videos Cambio climático (20002)	2
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	<b>1</b>	Re- city (20021) ACI (20005)	2
ODS14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Compartir conocimiento	Colaboradores	Dinámicas trabajo	Eventos/mesas de trabajo			
ODS15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica	Adquirir productos forestales con alto contenido reciclado	Empleados	Papel	kg de papel de fuentes controladas	<b>100</b>	Reducción impacto ambiental del uso de papel (20014)	225 (ahorro de 42 kCo2 respecto 2018)
		Difundir buenas prácticas de consumo de papel	Empleados Colaboradores	Personas informadas	Campañas realizadas	<b>1</b>	Video "Hagamos un buen papel" (20025)	1
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas		Re- city (20021)	1
		Realizar proyectos de cooperación al desarrollo	Empleados Comunidad	Ideas	Proyectos de cooperación			
ODS16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones	Creación de una carta ética que asegure unas condiciones laborales dignas y favorezca el escenario para la negociación colectiva	Empleados	Empleados protegidos	Código ético y difusión a empleados	<b>Difusión100 %</b>	Difusión carta ética actualizada (20016)	Difusión100 %
		Revisar y actualizar el código ético	Empleados Colaboradores Proveedores	Código ético	Número de revisiones		Revisión código ético (20016)	1

Bloque	Objetivo	Acciones previstas	Inputs	Outputs	Índice de medición	Valores previstos	Acciones asociadas	Evaluación
						2020	2020	2020
	eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Formación a empleados y a la cadena de valor en DDHH	Empleados Proveedores Colaboradores	Alumnos	Número de alumnos formados	<b>50% empl</b>	Curso Introducción DDHH (20001) Formación Pacto y ODS (20024)	100%
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas		AI Tech Spirit (20004) Agenda 2030 y Pacto Mundial (20023)	2
		Disponer de políticas de integridad	Empleados Proveedores Colaboradores	Política de integridad	Elaboración plan y difusión	<b>Difusión</b>	Difusión plan integridad (20019)	Difusión
		Evaluar mecanismos de prevención de fraude y delitos	Grupos de interés en general	Mecanismos prevención	Número de auditorías internas			
ODS17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Establecer colaboraciones con entidades públicas y/o privadas	Grupos de interés en general	Alianzas	Número de alianzas	<b>6</b>	Alianzas con Acció, Netexplo, ACI, ACoNVe, Ametic, Salesians de Sarrià, Escuelas Nazaret, Intec AD, Fundación Aroa (20015)	9
		Participar en jornadas y workshops	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Personas informadas	Número de jornadas y actividades	<b>5</b>	Charla Retos del futuro (20008) Webinar Ciencias Cognitivas (20009) Webinar IoT (20010) Charla IA en CNV (20011) Charla AI Tech Spirit (20004)	5
		Colaboración/Creación de plataformas para el intercambio de conocimiento	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Portal/Grupo trabajo	Número de plataformas	<b>1</b>	Netexplo ACI Re-City AI Tech Spirit FP Dual	5
		Formar a empleados en la cooperación	Empleados	Alumnos	Número de alumnos formados	<b>50%</b>	Formación Pacto y ODS (20024) Pildoras BIT (20003)	100%
		Incorporar procedimientos de innovación social y tecnología en toda la cadena de valor	Empleados Proveedores Clientes Colaboradores	Ideas	Proyectos de innovación	<b>1</b>	Soluciones AntiPandemia (20027)	1
		Medición del progreso de cumplimiento de los ODS	Grupos de interés en general Ciudadanos en general	Progreso cumplimiento ODS	Indicadores activos y cumplimiento	<b>53 retos</b>		<b>67 retos</b>

## Acciones realizadas en 2020

Codificación	<b>20001</b>
Iniciativa	<b>Curso introducción DDHH par empleados</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Se lleva a cabo una formación acerca de qué son los DDHH, qué son los Principios Rectores y cómo lo implementamos en la empresa.
ODS	ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes Comunidad
Medición	INDICADOR: Número de empleados formados OBJETIVO: Número empleados >= 50 % RESULTADO: 100 %



### La Declaración Universal

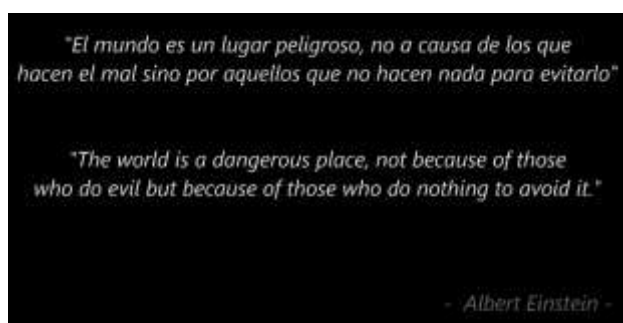
La Declaración Universal se ha codificado en el derecho internacional a través de:

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y sus 2 protocolos adicionales; y
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).

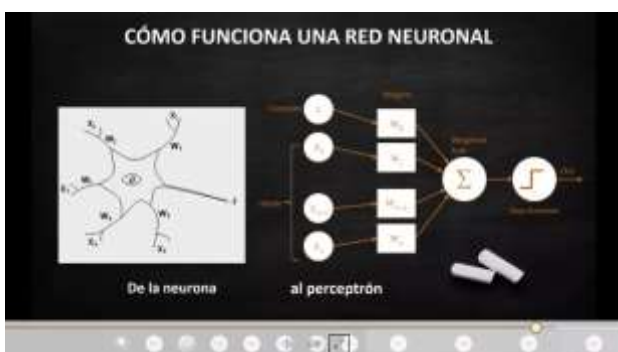
Además, existen los Derechos de los trabajadores y otros Convenios Internacionales de derechos humanos, que protegen a determinados colectivos vulnerables como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y la Convención sobre los Derechos del Niño.



Codificación	<b>20002</b>
Iniciativa	<b>Videos de concienciación sobre el cambio climático y sobre el maltrato animal</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Video sobre el cambio climático y su impacto en el planeta que tiene por objetivo concienciar a nivel general. Video sobre el maltrato animal que tiene por objetivo concienciar a nivel general.
ODS	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Comunidad Medioambiente
Medición	INDICADOR: Número de visionados OBJETIVO: #Número_visionados>= 100 RESULTADO: 225 visionados



Codificación	<b>20003</b>
Iniciativa	<b>Píldoras BIT - Formación en responsabilidad social empresarial</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	El objetivo de las jornadas es formar a los empleados en responsabilidad social empresarial mediante seminarios Brain IT en formato píldora sobre innovación, tecnología y sociedad. En cada sesión se busca compartir conocimientos, razonar sobre el planeta y vislumbrar el futuro que nos espera. Los seminarios Brain IT se organizan de forma mensual, donde durante este año se han tratado los temas como ODS, Transformación Digital, Ciencias cognitivas, Cloud computing, gamificación
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Dirección
Medición	INDICADOR: Número de empleados formados OBJETIVO: Número empleados >= 90 % RESULTADO: 100 %





Codificación	<b>20004</b>
Iniciativa	<b>Participación AI-tech spirit 2020</b>
Tipo	<b>Acción / Proyecto</b>
Descripción	<p>AI Tech Spirit es el evento sobre Inteligencia Artificial como parte de la iniciativa Barcelona Tech Spirit. Los temas clave son sobre las principales tendencias en el desarrollo tecnológico de la Inteligencia Artificial, historias de éxito sobre la implementación de la IA por parte de corporaciones y startups, además de la sesión startups-meet-invest.</p> <p>En Nechi Group colaboramos financiando la iniciativa y dando una charla sobre tecnologías emergentes desarrolladas por Nechi Group en la línea de la IA.</p>
ODS	<p>ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes</p> <p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p> <p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p>

Codificación	<b>20004</b>
Grupos de interés	Empleados Clientes Proveedores Comunidad Medio Ambiente Asociaciones
Medición	INDICADOR: Número de asistentes/informados OBJETIVO: #Número_asistentes/informados >= 100 RESULTADO: 654 asistentes/informados



Codificación	<b>20005</b>
Iniciativa	<b>Grupo de trabajo NZEB</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Colaboración con la Asociación ACI para la elaboración de la guía de desarrollo de edificios NZEB.
ODS	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes Medioambiente Comunidad Asociaciones Estamentos
Medición	INDICADOR: Elaboración de apartados de la guía OBJETIVO: #Elaboración_apartados_guía>= 1 RESULTADO: Elaboración de apartados de la guía=1

Codificación	<b>20006</b>
Iniciativa	<b>Píldora Formativa Infantil gratuita sobre Smart City</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Píldora formativa online gratuita para formar a los niños en los conceptos básicos de Smart City
ODS	ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Principios	Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Comunidad Medioambiente
Medición	INDICADOR: Número de informados (impacto RRSS) OBJETIVO: #Número_informados >= 100 RESULTADO: 348 impactos

PÍLDORAS FORMATIVAS GRATUITAS

---



Smart City – para niños y adultos

Curso básico...



Las Smart Cities

La evolución...

Codificación	<b>20007</b>
Iniciativa	<b>Colocación de mamparas de protección en puntos de venta de clientes</b>
Tipo	<b>Proyecto</b>
Descripción	<p>Desde Nechi Group hemos decidido apoyar a nuestros clientes aportando barreras de protección para sus establecimientos abiertos al público. Además de haber configurado un extenso catálogo de medidas para la protección, tratamiento y control de la pandemia COVI-19, hemos donado, gratuitamente, mamparas de protección para los mostradores de atención al público en todos los locales de nuestros clientes homologados en Retail.</p> <p>Para ello, ellos entregado mamparas en todos los locales de España y Portugal en los que prestamos servicio de asistencia integral (en un total de 11 localizaciones comerciales diferentes).</p> <p>De esta manera, se preserva la seguridad en el área de atención al público para empleados y clientes.</p> <p>Esta medida se ha llevado a cabo como apoyo al importante tensión financiera de nuestros clientes y a la necesidad de la apertura de sus locales comerciales al público para poder volver, gradualmente a la normalidad. Dada la dificultad que ya supone una menor afluencia, debido a la reducción de aforo posible, así como al miedo al contagio de clientes y empleados, desde Nechi hemos puesto a disposición de nuestros clientes habituales un servicio de asistencia y acompañamiento psicológico (a través de nuestros expertos en psicología) y la donación de las mamparas de seguridad para la protección. Además, para aquellos puestos de trabajo que están teletrabajando, hemos facilitamos formación técnica y soporte en la implementación de herramientas digitales, algunas de uso compartido aprovechando nuestros propios recursos libres.</p> <p>Estas medidas, sin coste para nuestros cliente, suponen una ayuda inmediata para facilitarles el arranque en este momento.</p> <p>Finalmente, el catálogo de medidas de adaptación de lugares de trabajo, está pensado para facilitar la adopción de más medidas y de medidas concretas para cada necesidad, organizadas y evaluadas para la adopción rápida y segura. Este servicio, pensado para el día después, permitirá a nuestros cliente, no sólo recobrar la seguridad propia y de sus propios clientes, sino de prepararse para posibles rebrotes o nuevas pandemias, en la medida de lo posible. El asesoramiento en materia de análisis es gratuito para poder plantear la inversión futura y adquirir el conocimiento necesario</p>
ODS	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Grupos de interés	Clientes Comunidad
Medición	INDICADOR: Número de localizaciones OBJETIVO: #Número_localizaciones>=10 RESULTADO: 12 localizaciones

Codificación	<b>20008</b>
Iniciativa	<b>Charla Retos del Futuro en Escuelas Nazaret</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Charla acerca de la tecnología y el liderazgo para Colegio Oporto de Nazaret El objetivo es motivar a los estudiantes ante su decisión de estudios finales hablando de la tecnología, el futuro laboral, los skills de futuro Así mismo, se habló de la necesidad de transparencia en los negocios y de las posibilidades que brinda la tecnología para el progreso humano y el cuidado del medioambiente así como los riesgos y oportunidades.
ODS	ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Grupos de interés	Medio ambiente Comunidad
Medición	INDICADOR: Número de alumnos OBJETIVO: #Número_alumnos >= 50 RESULTADO: 80 alumnos

Codificación	<b>20009</b>
Iniciativa	<b>Webinar Ciencias cognitivas</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Webinar en colaboración con Netexplo para explicar qué son las ciencias cognitivas y cómo pueden formar parte de los nuevos modelos de negocios. También se habla del impacto de las tecnologías en la sociedad.
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Clientes Proveedores Comunidad Asociaciones
Medición	INDICADOR: Número de visionados OBJETIVO: #Número_visionados >= 50 RESULTADO: 64 visionados

Codificación	<b>20009</b>
Iniciativa	<b>Webinar Ciencias cognitivas</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Webinar en colaboración con Netexplo para explicar qué son las ciencias cognitivas y cómo pueden formar parte de los nuevos modelos de negocios. También se habla del impacto de las tecnologías en la sociedad.
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Clientes Proveedores Comunidad Asociaciones
Medición	INDICADOR: Número de visionados OBJETIVO: #Número_visionados >= 50 RESULTADO: 64 visionados



Codificación	<b>20011</b>
Iniciativa	<b>Café de ACoNVe</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Descripción	Participación en Reunión de expertos de ACONVe en la charlas gratuit acerca del compormaiento no verbal y el uso de la inteligencia acrtificial.
ODS	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p> <p>Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>
Grupos de interés	<p>Proveedores</p> <p>Comunidad</p> <p>Asociaciones</p>
Medición	<p>INDICADOR: Número de eventos sobre esta nueva temática</p> <p>OBJETIVO: #Número_eventos&gt;= 1</p> <p>RESULTADO: 1 eventos</p>



Codificación	<b>20012</b>
Iniciativa	<b>Compensación Huella carbono</b>
Tipo	<b>Acción /Política</b>
Descripción	De cara a reducir el impacto de las actividades, se ha iniciado un proceso continuo de compensación de la huella de carbono para aquellas acciones que no se pueden evitar o anular. Para ello, durante el año 2020 se han compensado los siguientes proyectos: 1) Las emisiones derivadas de la consultoría en Edificio en Paseo de Gracia, en Barcelona 2) Las emisiones derivadas de la consultoría en Edificio Hotelero en Madrid 3) Las emisiones derivadas de la consultoría en Edificio Caldes d'Estrac Las compensaciones se han llevado a cabo a través de la plataforma CeroCO2 de Ecodes.
ODS	ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Principios	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes Medioambiente Comunidad Asociaciones Estamentos
Medición	INDICADOR: Número emisiones compensadas OBJETIVO: #Número_emisiones_compensadas >= 2 Tn Co2 RESULTADO: 2,22 Tn Co2



Codificación	<b>20013</b>
Iniciativa	<b>Reducción generación de residuos plásticos</b>
Tipo	<b>Acción /Política</b>
Descripción	<p>Con el objetivo de reducir el impacto de plástico se ha instalado una fuente de agua tratada y se pone a disposición de cada trabajador una botella de cristal para recargarla.</p> <p>Con ello se ha eliminado el consumo de botellas de plástico para el agua en toda la sede.</p> <p>En 2019 no se han comprado botellas de agua de plástico como se hacía hasta el momento.</p>
ODS	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>
Principios	<p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p>
Grupos de interés	<p>Empleados</p> <p>Dirección</p> <p>Medioambiente</p>
Medición	<p>INDICADOR: Kg de plástico ahorrado</p> <p>OBJETIVO: #KG_plastico &gt;= 25</p> <p>RESULTADO: 32 kg</p>

Codificación	<b>20014</b>
Iniciativa	<b>Reducción impacto ambiental del uso de papel</b>
Tipo	<b>Acción /Política</b>
Descripción	Con el objetivo de reducir el impacto de uso de papel en la oficina se ha procedido a sustituir el papel de impresiones por papel reciclado de árboles protegidos. En 2019 sólo se utiliza este tipo de papel para la impresión de proyectos, ofertas y cualquier otro documento.
ODS	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles ODS 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Principios	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Empleados Dirección Medioambiente
Medición	INDICADOR: Kg de papel árboles controlados OBJETIVO: #KG_papel >= 100 RESULTADO: 225 kg  INDICADOR: Kg CO2 reducidos respecto 2018 OBJETIVO: #KG_CO2 >= 20 RESULTADO: 42 kg CO2

Ref	<b>20015</b>
Iniciativa	<b>Cooperación estamentos públicos</b>
Tipo	<b>Política</b>
Objetivos	<p>Colaboración con ACCIÓ como asesores acreditados en Industria 4-0, tecnología y economía circular y con otras entidades públicas y Asociaciones (BCN+sostenible, Pacto Mundial de Naciones Unidas, Ametic)</p> <p>El objetivo es llevar a cabo dinámicas y jornadas de trabajo y de difusión potenciando el mercado y protegiendo el medio ambiente.</p>
ODS	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p> <p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p> <p>Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>

Ref	20015
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes Medio ambiente Comunidad Asociaciones Estamentos
Medición	INDICADOR: Masa crítica entidades de alcance OBJETIVO: Masa_entidades > 1000 RESULTADO: 4.550

INNOVA GAMES  
(CONSULTING)

Cómo la digitalización Cambia el Mundo Webinars Netexplo

NETEXPLO

nechi group

Sergio Colado

Innova Games

Webinar Ciencias Cognitivas

Ref	<b>20016</b>
Iniciativa	<b>Difusión Carta ética</b>
Tipo	<b>Política</b>
Objetivos	Continuar promoviendo los derechos y responsabilidades de los empleados de la compañía mediante la difusión de la carta por medios físicos y digitales. Este año se ha actualizado
ODS	ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes
Medición	INDICADOR: Difusión de la carta para que la conozcan los empleados OBJETIVO: Empleados = 100 % RESULTADO: 100 %





Ref	<b>20018</b>
Iniciativa	<b>Programa de conciliación laboral</b>
Tipo	<b>Política</b>
Objetivos	Continuar promoviendo la conciliación laboral y mejorar las opciones de conciliación gracias a nuevas herramientas y dinámicas. Se fomenta el teletrabajo.
ODS	ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Grupos de interés	Empleados Dirección Medio ambiente
Medición	INDICADOR: Horas conciliadas OBJETIVO: #Horas >= 100 RESULTADO: 160 horas conciliadas

Ref	<b>20019</b>
Iniciativa	<b>Difusión Plan de integridad</b>
Tipo	<b>Política</b>
Objetivos	Continuar promoviendo la transparencia en los negocios. Incorporar en las sesiones de formación a proveedores. Difusión de la política por medios físicos y digitales
ODS	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores Clientes Estamentos
Medición	INDICADOR: Difusión de la política para que la conozcan los empleados OBJETIVO: Empleados >= 50 % RESULTADO: 100 %

Ref	<b>20020</b>
Iniciativa	<b>Auditoría Plan de prevención de riesgos</b>
Tipo	<b>Política</b>
Objetivos	Continuar promoviendo la protección y seguridad en el puesto de trabajo. Auditoría mediante entidad externa
ODS	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
Grupos de interés	Empleados Dirección Proveedores
Medición	INDICADOR: No conformidades en auditoría OBJETIVO: No Conformidades graves = 0 No conformidades leves <= 1 RESULTADO: 0 no conformidades

Ref	<b>20021</b>
Iniciativa	<b>RE-City: participación en el grupo de expertos de "Fem Front al Canvi Climàtic" (Hagamos frente al cambio climático)</b>
Tipo	<b>Política / Acción</b>
Objetivos	<p>Se continúa en el foro de Re-city.</p> <p>En 2018 se inicia el proyecto "Fem front al canvi climàtic" que pretende abordar las consecuencias que comporta el cambio climático sobre las personas y las sociedades actuales, identificar las tendencias de actuación y las propuestas que se están desarrollando desde el ámbito científico, académico, político y empresarial para mitigar estos efectos, con el objetivo de que puedan orientar a la construcción de sociedades más resilientes y con capacidad de convertir este reto en nuevas oportunidades.</p> <p>El proyecto "Fem front al canvi climàtic" se desarrolla en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Re-Think: encuentro internacional y de trabajo con los actores locales</li> <li>- Re-Plan: Creación de instrumentos</li> <li>- Re-Act: Crear un espacio de acción local y de proyección internacional</li> </ul>
ODS	<p>ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>ODS 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p>
Grupos de interés	<p>Comunidad</p> <p>Medio ambiente</p> <p>Estamentos</p>
Medición	<p>INDICADOR: Máxima participación</p> <p>OBJETIVO: Asistencia a foros &gt;=2</p> <p>RESULTADO: 4</p>



<https://www.re-city.net/ca/publicacions/41/propostes-per-a-una-transici%C3%B3-socioecon%C3%B2mica-sostenible-i-resilient.html>

Ref	<b>20022</b>
Iniciativa	<b>Observatorio Netexplo</b>
Tipo	<b>Política / Acción</b>
Objetivos	Participación como expertos de Smart City y de IoT en Netexplo, el Observatorio Mundial de Innovación Digital patrocinado por la UNESCO que desde 2007, analiza las tendencias en el mundo digital y estudia su impacto en la sociedad y en las empresas. Se colabora en el análisis de estas tendencias y la difusión de conocimiento
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Grupos de interés	Empleados Proveedores Clientes Comunidad Asociaciones Estamentos
Medición	INDICADOR: Actividades de difusión OBJETIVO: Actividades >=2 RESULTADO: 3

Ref	<b>20023</b>
Iniciativa	<b>Colaboración en grupo de trabajo por la Agenda 2030</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	Participación en workshop que tiene por objeto analizar, debatir, refrendar y enriquecer las conclusiones obtenidas en la encuesta masiva (también realizada) sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030
ODS	<p>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p>
Grupos de interés	<p>Empleados</p> <p>Dirección</p> <p>Proveedores</p> <p>Clientes</p> <p>Medioambiente</p> <p>Comunidad</p> <p>Asociaciones</p> <p>Estamentos</p>
Medición	<p>INDICADOR: Máxima participación</p> <p>OBJETIVO: Asistencia a grupos de trabajo &gt;=1</p> <p>RESULTADO: 1</p>



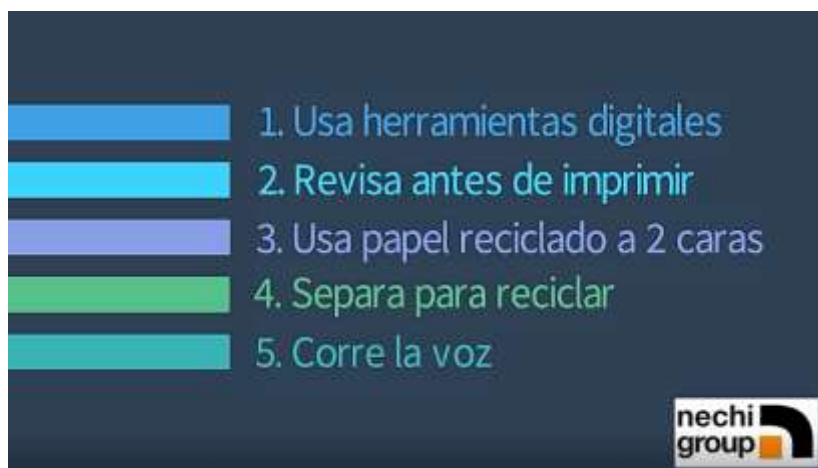
Ref	<b>20024</b>
Iniciativa	<b>Curso Pacto Mundial y los ODS</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	Se lleva a cabo una formación acerca de qué son los ODS, qué son los 10 Principios, cómo se integran en las empresas y qué es la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
ODS	<p>ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes</p> <p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
Principios	<p>Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 2 Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p> <p>Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p> <p>Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>
Grupos de interés	<p>Empleados</p> <p>Dirección</p> <p>Proveedores</p> <p>Clientes</p> <p>Comunidad</p>

Ref	20024
Medición	<p>INDICADOR: Número de empleados formados  OBJETIVO: Número empleados &gt;= 50 %  RESULTADO: 100 %</p> <p>INDICADOR: Número de personas a los que llega (Impactos RRSS)  OBJETIVO: Impactos &gt;= 300  RESULTADO: 557</p>





Ref	<b>20025</b>
Iniciativa	<b>Video "Hagamos un buen papel"</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	Video de concienciación en el uso del papel en oficinas para reducir el consumo y el impacto de uso de papel en nuestra actividad
ODS	ODS 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Principios	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Grupos de interés	Empleados Dirección Medioambiente
Medición	INDICADOR: Número de empleados informados OBJETIVO: Número empleados= 100 % RESULTADO: 100 %



Ref	<b>20026</b>
Iniciativa	<b>Video "No apaguemos el mundo, apaguemos la luz"</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	Video/Guía de concienciación en el ahorro de energía y agua para el trabajo y la vida privada
ODS	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos sivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Principios	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Grupos de interés	Empleados Dirección Medioambiente
Medición	INDICADOR: Número de empleados informados OBJETIVO: Número empleados= 100 % RESULTADO: 100 %



Ref	<b>20027</b>
Iniciativa	<b>Soluciones AntiPandemia</b>
Tipo	<b>Acción/Proyecto</b>
Objetivos	A partir de los requerimientos y necesidades de diversos clientes y proveedores, conjuntamente en relación con G3Mein y en colaboración con SI99 y Airhandling, se define un catálogo de soluciones previstas para hacer frente a la Pandemia del Covid y a pandemias futuras
ODS	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
Grupos de interés	Clientes Proveedores Comunidad Medioambiente
Medición	INDICADOR: Número de soluciones previstas (referencias) OBJETIVO: #Soluciones_previstas >= 50 RESULTADO: 89



Ref	<b>20028</b>
Iniciativa	<b>Embajadores en la campaña #DespertaSomriure2020</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	<p>Antes de la pandemia 1 de cada 3 niñas y niños se encontraban en situación de riesgo psicosocial en Cataluña.</p> <p>Aunque ahora todavía no hay datos oficiales, como entidad especializada hemos visto como la emergencia sanitaria ha provocado un aumento del 237% de las demandas de atención debido a las graves consecuencias de la crisis social y económica provocada por COVID- 19.</p> <p>Por eso nos hemos unido a la campaña Desperta Somriures (Despierta Sonrisas) que promueve la Fundación Aroa con motivo del Día Internacional por los Derechos de la Infancia 2020, el próximo 20 de noviembre.</p> <p>Pensamos que es hora de dar visibilidad a la situaciones de riesgo que afectan a la infancia y la adolescencia, y de apostar desde todos los sectores que integramos la sociedad por su derecho a tener una vida llena de oportunidades y libre de las consecuencias de estas vivencias traumáticas.</p> <p>El objetivo de Desperta Somriures 2020 es sumar fondos para poder ampliar el servicio de atención del proyecto Damara, que lleva a cabo Fundación Aroa para ofrecer el servicio de atención a niños, niñas y adolescentes de entre 3 a 17 años que se encuentran en riesgo biopsicosocial para situaciones de violencia familiar, de género, bullying en la escuela o de vulnerabilidad socioeconómica a su entorno de afecto y cuidado.</p>
ODS	<p>ODS 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes</p> <p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>
Principios	<p>Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>
Grupos de interés	<p>Comunidad</p> <p>Asociaciones</p>
Medición	<p>INDICADOR: Recaudar fondos</p> <p>OBJETIVO: #fondos_recaudados&gt;= 1.000 €</p> <p>RESULTADO: &gt;1.000 €</p>



Ref	<b>20029</b>
Iniciativa	<b>Creación de becas para fomentar el estudio científico igualitario</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	<p>Durante el 2020 se realizaron dos programas de formación para jóvenes:</p> <p>1) Beca de formación en Automatización de edificios (2019-2020): Se llevo a cabo una formación con 5 alumnos de Salesianos Rocafort: 3 chicos y 2 chicas de 11-15 años con interés especial en la asignatura de tecnología. La formación giró alrededor del reto de diseñar y construir una maqueta de Vivienda Sostenible. El programa incluía: - Formación general en automatización: 20h. - Formación práctica en automatización: 60h. - Curso oficial KNX Partner (con examen oficial y titulación internacional): 40h. Este curso esta valorado en 900 euros por persona.</p> <p>Completada la maqueta, 4 de los alumnos decidieron ampliar las funciones (20h) y presentarla a una competición internacional de Automatización de Edificios y Viviendas, siendo finalistas de los KNX Award 2020 en la categoría de Young Talent. Adicionalmente, Nechi Group otorgó a cada uno de los participantes un premio económico de 250 euros por persona para materiales de estudio.</p> <p>2) Talleres de Cocreación Se llevo a cabo una formación con 35 alumnos de Salesianos Sarrià de FP grado medio, mezaclando las áreas de Informática, Telecomunicaciones y Atención a la Dependencia: 20 chicos y 10 chicas. Dichos alumnos recibieron clases personalizadas en tecnologías habilitadoras y metodologías de gestión de proyectos Agile. La formación giró alrededor del reto de diseñar y construir prototipos de gestión de emociones para ayuda a de personas dependientes. El programa incluía: - Formación teórica en ciencias cognitivas: 8h. - Formación teórica en tecnología (IOT, IA y automatización): 20h. - Mentorización de proyectos: 16 h</p> <p>Lamentablemente el programa quedo frenado por la pandemia y se espera repetirlo con nuevos estudiantes en futuros cursos académicos.</p>
ODS	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>ODS 5. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>
Principios	<p>Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p> <p>Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</p>

Ref	20029
Grupos de interés	Comunidad
Medición	INDICADOR: Alumnos becados OBJETIVO: #alumnos_con_beca >= 3 RESULTADO: 4



Maqueta MYKNX HOME



Maqueta MYKNX HOME



KNX Visualization System based on InVendi BMS  
Platform independent - suitable for web, smartphone and tablets



Ref	<b>20030</b>
Iniciativa	<b>Adhesión en la Alianza por la FP Dual</b>
Tipo	<b>Acción</b>
Objetivos	Nos unimos a la la alianza por la Formación Profesional Dual. La Alianza para la FP Dual es una red estatal de empresas, centros educativos e instituciones comprometidas con la mejora de la empleabilidad de los jóvenes a través del desarrollo de una Formación Profesional Dual de calidad. La Alianza también pretende aglutinar las mejores iniciativas y experiencias de FP Dual. La mayor parte de los miembros de la red son empresas que han empezado a implantar la FP Dual muy recientemente.
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Principios	Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Grupos de interés	Comunidad Asociaciones Estamentos
Medición	INDICADOR: Alianzas OBJETIVO: #número_Alianzas= 1 RESULTADO: 1

## Valoración de las acciones realizadas en 2020

Acciones realizadas: 30

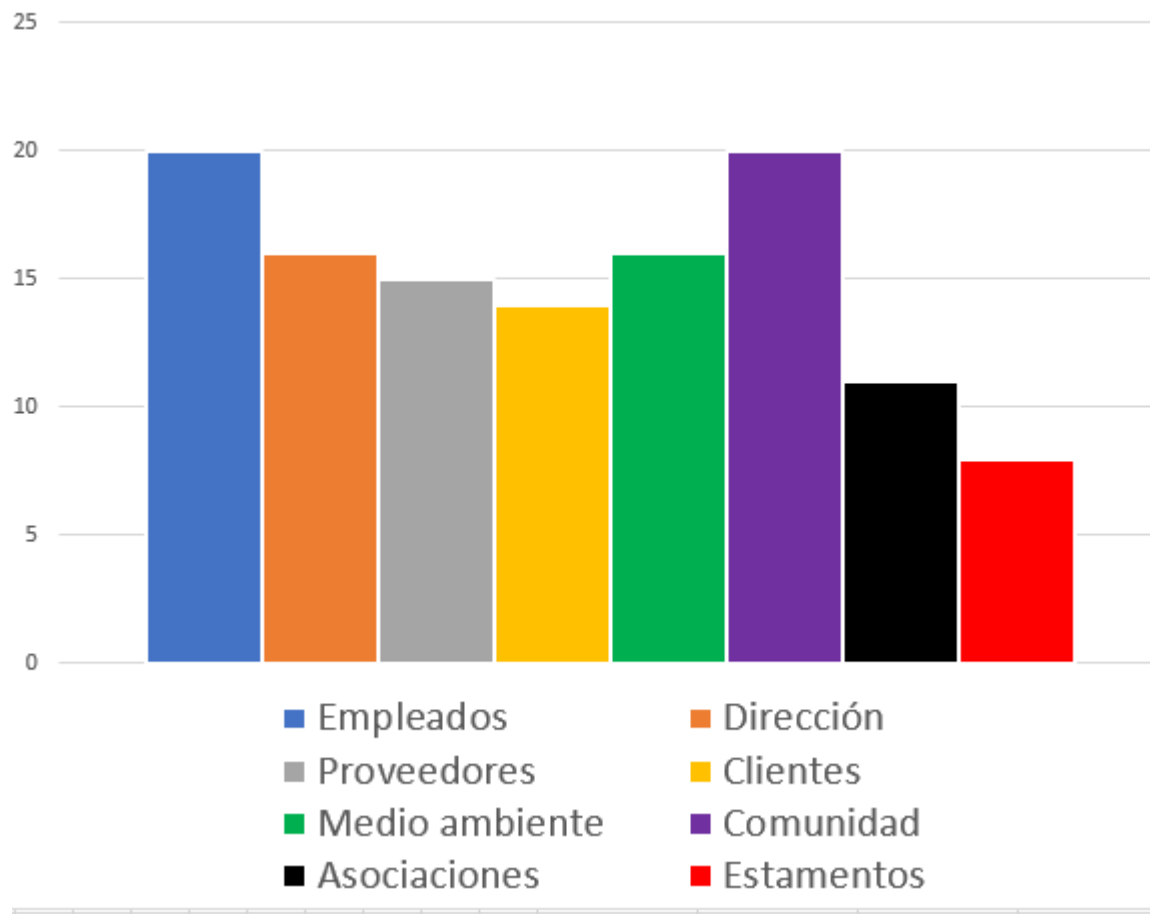
Acciones complementadas: 30

### Por grupo de interés

Iniciativa	Grupos de interés							
	Empleados	Dirección	Proveedores	Clientes	Medio ambiente	Comunidad	Asociaciones	Estamentos
20001	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20002					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20003	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
20004	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20005	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20006					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20007				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20008					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20009	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20010	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20011			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20012	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20013	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
20014	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
20015	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20016	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
20017	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
20018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
20019	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
20020	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
20021					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
20022	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20023	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20025	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
20026	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
20027			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20028						<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20029						<input checked="" type="checkbox"/>		
20030						<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



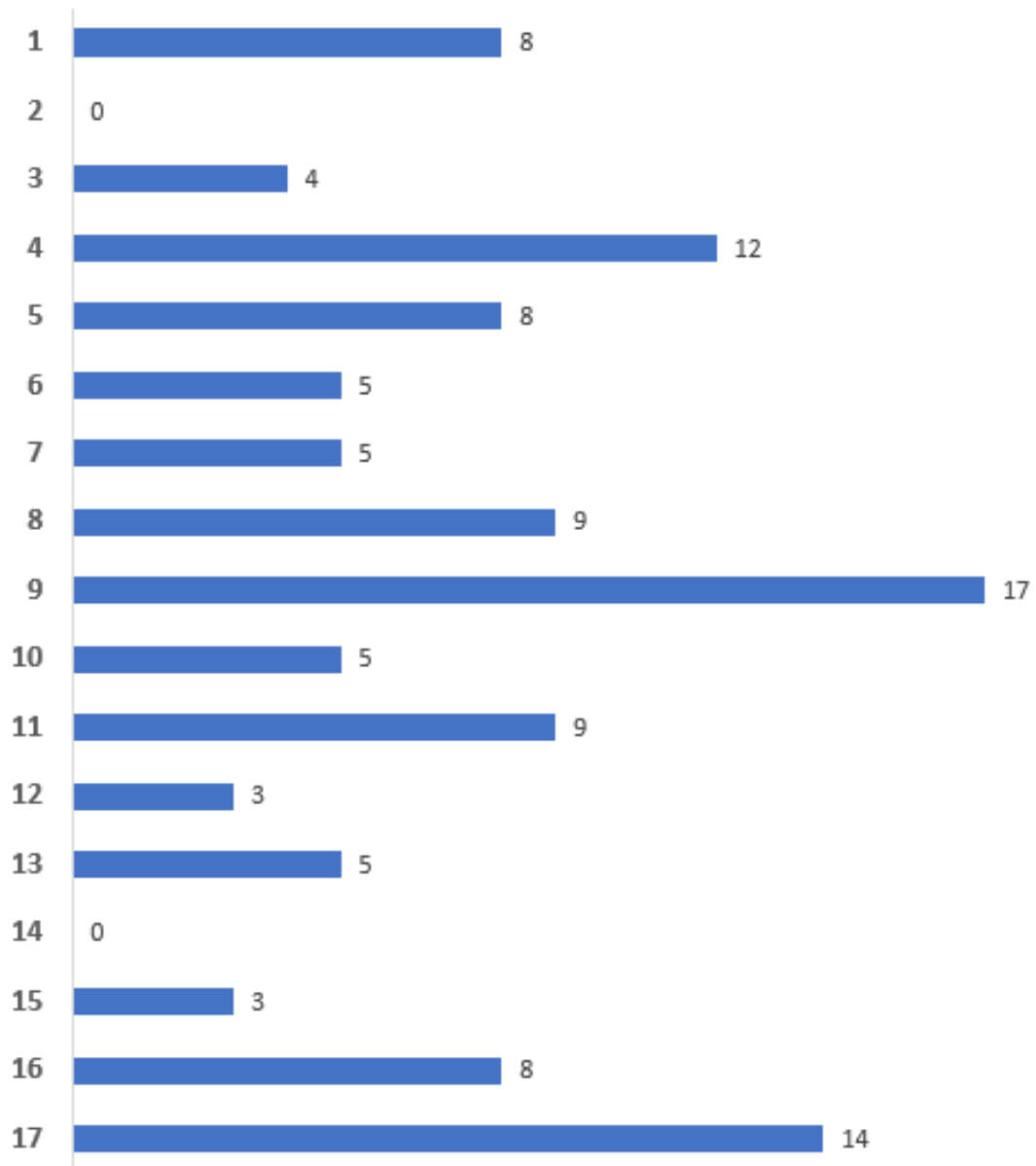
### Grupos de interés



## Por objetivos de desarrollo

Iniciativa	ODS																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
20001	✓				✓			✓									
20002						✓							✓				✓
20003				✓					✓								
20004	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓
20005											✓		✓				✓
20006	✓			✓					✓		✓						
20007			✓														
20008	✓			✓	✓				✓	✓	✓						✓
20009				✓	✓				✓		✓					✓	✓
20010				✓	✓				✓		✓					✓	✓
20011				✓					✓		✓						✓
20012	✓								✓				✓	✓			
20013									✓				✓				
20014													✓			✓	
20015				✓		✓	✓	✓	✓				✓			✓	✓
20016	✓							✓								✓	
20017					✓					✓							
20018					✓				✓		✓						
20019										✓						✓	
20020			✓						✓								
20021						✓	✓		✓				✓		✓		✓
20022				✓					✓	✓		✓					✓
20023							✓	✓	✓							✓	✓
20024	✓			✓	✓			✓		✓						✓	✓
20025															✓		
20026						✓	✓		✓								
20027									✓								✓
20028	✓		✓														✓
20029				✓	✓			✓									
20030				✓					✓								

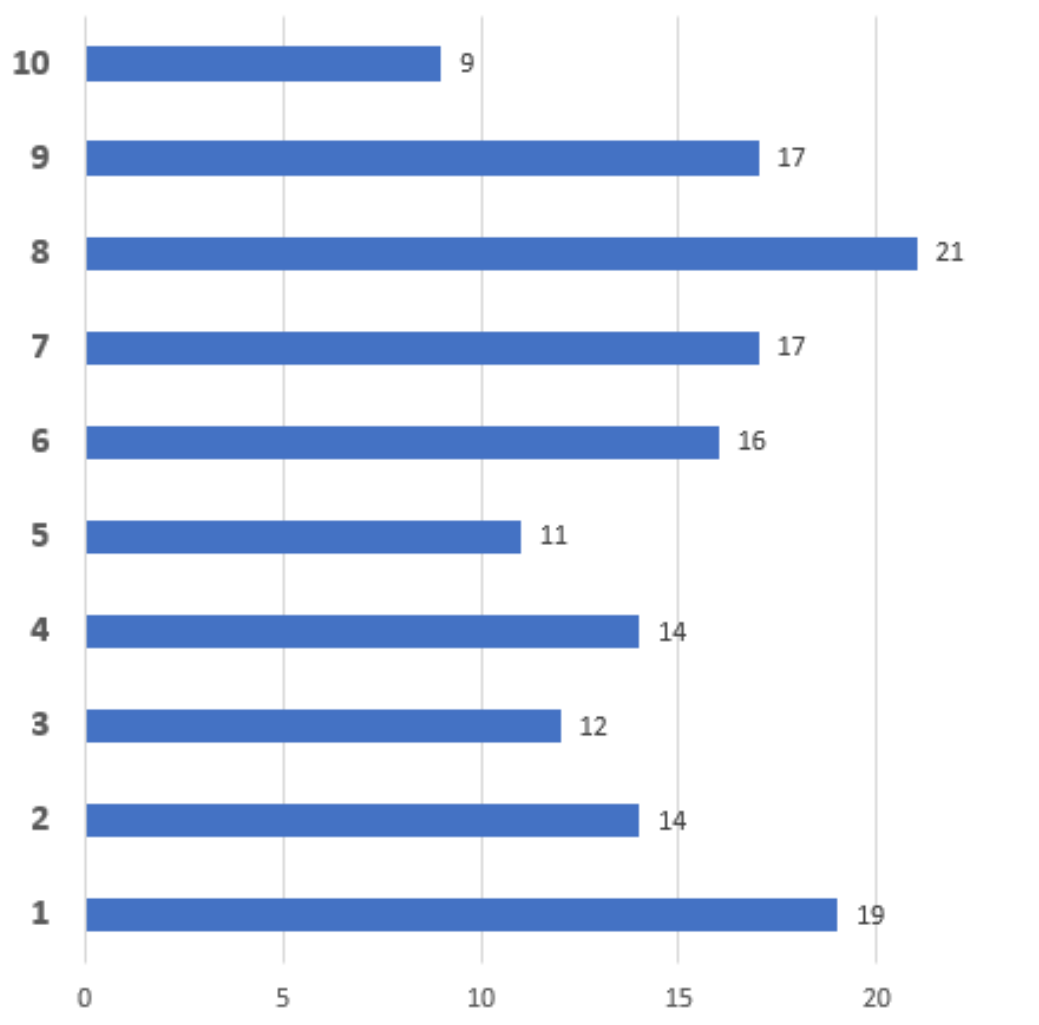
## ODS



## Por principios universales

Iniciativa	Principios									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
20001	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
20002	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20003	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>		
20004	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20005							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20006								<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20007	<input checked="" type="checkbox"/>									
20008	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20009	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20010	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20011			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
20012							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20013							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20014							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20015	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20016	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
20017	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
20018	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20019	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
20020	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				
20021							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20022			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20023							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20025							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20026							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
20027	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
20028		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
20029		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20030	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

## Principios





# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Aquí se presenta un índice de los contenidos GRI incluidos en el presente informe



Capítulo	Descripción		Página
101 Fundamentos	<b>101</b>	Fundamentos	30 a 35
102 Contenidos generales	<b>102-1</b>	Nombre de la organización	19
	<b>102-2</b>	Actividades, marcas, productos y servicios	26 a 29
	<b>102-3</b>	Ubicación de la sede	19
	<b>102-4</b>	Ubicación de las operaciones	19
	<b>102-5</b>	Propiedad y forma jurídica	19
	<b>102-6</b>	Mercados servidos	19
	<b>102-7</b>	Tamaño de la organización	19
	<b>102-8</b>	Información sobre empleados y otros trabajadores	19 y 25
	<b>102-9</b>	Cadena de suministro	33
	<b>102-10</b>	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	33
	<b>102-11</b>	Principio o enfoque de precaución	NP
	<b>102-12</b>	Iniciativas externas	NP
	<b>102-13</b>	Afiliación a asociaciones	36
	<b>102-14</b>	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4, 9 y 40 a 45
	<b>102-15</b>	Principales impactos, riesgos y oportunidades	34-35; 49 a 51
	<b>102-16</b>	Valores, principios, estándares y normas de conducta	20 a 22; 46 a 48; 116 a 131
	<b>102-17</b>	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	52
	<b>102-18</b>	Estructura de gobernanza	24
	<b>102-19</b>	Delegación de autoridad	NP
	<b>102-20</b>	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	24-25
	<b>102-21</b>	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	NP
	<b>102-22</b>	Composición del máximo órgano de gobierno	24-25
	<b>102-23</b>	Presidente del máximo órgano de gobierno	24-25
	<b>102-24</b>	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	NP
	<b>102-25</b>	Conflictos de interés	50-51
	<b>102-26</b>	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	NP
	<b>102-27</b>	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	NP
	<b>102-28</b>	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	NP
	<b>102-29</b>	Identificación y gestión de impactos económicos, sociales y ambientales	NP
	<b>102-30</b>	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	NP
	<b>102-31</b>	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	NP
	<b>102-32</b>	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	NP



Capítulo	Descripción	Página
	<b>102-33</b> Comunicación de preocupaciones críticas	NP
	<b>102-34</b> Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	NP
	<b>102-35</b> Políticas de remuneración	NP
	<b>102-36</b> Proceso para determinar la remuneración	NP
	<b>102-37</b> Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	NP
	<b>102-38</b> Ratio de compensación total anual	NP
	<b>102-39</b> Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual	NP
	<b>102-40</b> Lista de grupos de interés	31-32
	<b>102-41</b> Acuerdos de negociación colectiva	ANEXO
	<b>102-42</b> Identificación y selección de grupos de interés	31-32
	<b>102-43</b> Enfoque para la participación de los grupos de interés	31-32
	<b>102-44</b> Temas y preocupaciones clave mencionados	34-35
	<b>102-45</b> Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	24
	<b>102-46</b> Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	13-14
	<b>102-47</b> Lista de temas materiales	52
	<b>102-48</b> Re expresión de la información	14
	<b>102-49</b> Cambios en la elaboración de informes	14
	<b>102-50</b> Periodo objeto del informe	15
	<b>102-51</b> Fecha del último informe	15
	<b>102-52</b> Ciclo de elaboración de informes	15
	<b>102-53</b> Punto de contacto para preguntas sobre el informe	19 y contraportada
	<b>102-54</b> Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	15
	<b>102-55</b> Índice de contenidos GRI	112
	<b>102-56</b> Verificación externa	15



## **DOCUMENTOS ANEXOS**

**Aquí se presentan documentos complementarios para conocer la filosofía y criterios de Nechi Group en relación a nuestros valores y la defensa de los 10 principios.**



**CARTA ÉTICA PROFESIONAL**  
**V4.0**

**NECHI GROUP**

**CARTA ÉTICA**

## **1. Compromiso de lealtad con la compañía.**

En particular el deber de lealtad obliga a los miembros de Nechi Group a:

1. Cumplir con las medidas recogidas en las Carta ética Profesional y en el Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia en pymes de Nechi Group.
2. Actuar de buena fe y en el mejor interés de la compañía, por encima de su interés individual
3. No usar su posición para promover intereses personales, comerciales o políticos, suyos o de terceros, con fines distintos de aquéllos para los que le han sido encomendado.
4. Guardar secreto de las deliberaciones e informaciones de la dirección, los equipos de trabajo y los clientes a los que tenga acceso.
5. Cumplir con las normas y decisiones relativas a los conflictos de interés que se adopten conforme a la regulación establecida en estos documentos y en la política de la compañía.

## **2. Lealtad profesional con los colegas y con el Colegio.**

El Trabajador de Nechi Group se preocupará de la mantención del prestigio de la profesión mediante el trato leal y honorable con los demás Ingenieros, respetando los límites honestos de la competencia profesional y no restando su colaboración al engrandecimiento de dicho prestigio.

## **3. Respeto a la Ley.**

El Trabajador de Nechi Group respetará las leyes, ordenanzas y disposiciones vigentes relacionadas con su profesión y actuará dentro de los más estrictos principios de honradez y moralidad en todo su proceder. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Violar las leyes, ordenanzas y disposiciones vigentes relacionadas con el ejercicio de la profesión.
2. Realizar actuaciones que constituyan una ilegalidad o irresponsabilidad de su trabajo y responsabilidad.
3. Cometer conscientemente error inexcusable o negligencia culpable en el ejercicio profesional o en las obras de su responsabilidad.

#### **4. Uso honorable y legítimo del título de Trabajador de Nechi Group.**

El Trabajador de Nechi Group ejercerá su profesión con el uso legítimo de su Título, respetando y haciendo respetar su condición de tal por su correcto proceder en los campos que el Título de Trabajador de Nechi Group le autoriza. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Firmar planos o documentos, o patrocinarlos sin que hayan sido ejecutados o visados por quien los firma o patrocina.
2. Usar títulos, denominaciones o presuntas especialidades que no tengan reconocimiento legal.
3. Asociarse con personas que están ejerciendo indebidamente una profesión.

#### **5. Cumpliendo responsable de las funciones del Trabajador de Nechi Group.**

El Trabajador de Nechi Group ejercerá su actividad profesional, cumpliendo acabadamente las obligaciones y funciones que de él se esperan en el momento de habersele encargado una misión o responsabilidad. Debe cuidar que el Título sea usado exclusivamente en función de su profesión, en forma específica y rechazar toda otra instrumentación ajena a su especialidad. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Menoscabar la función directora cuando se efectúan trabajos por administración.
2. Menoscabar la función fiscalizadora que se le haya encomendado a una obra.
3. Menoscabar la función ejecutora cuando se trata de contratos a suma alzada.
4. Descuidar sus obligaciones funcionarias, con perjuicio de quienes requieren su atención, de su institución empleadora y desmedro del prestigio profesional.
5. Revelar cualquier clase de antecedentes o hechos de carácter reservado que haya conocido de su cliente con motivo de su trato profesional.

## **6. Dignidad en el ejercicio de la condición de Trabajador de Nechi Group.**

El Trabajador de Nechi Group prestigiará su profesión y respetará su Título, manteniendo en estrictos límites de honorabilidad su actuar en su condición de Trabajador de Nechi Ingeniería, en cualquier asunto profesional. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Otorgar trabajos profesionales por la recepción de comisiones u otros beneficios.
2. Obtener designaciones o trabajos mediante el pago de comisiones u otros beneficios.
3. Utilizar el Título como instrumento de propaganda comercial.
4. Valerse de la influencia de su cargo para competir deslealmente mediante el ofrecimiento de facilidades o ventajas en las instituciones respectivas.
5. Presionar indebidamente para que sea entregado a otro profesional cualquier trabajo ya ejecutado, que haya sido sometido a su revisión, sin que medie un informe fundado que demuestre la inconveniencia de seguir con el primero.
6. Ser parcial al actuar como Trabajador de Nechi Ingeniería, director o jurado y al interpretar o adjudicar contratos de cualquier naturaleza.
7. Admitir pagos o beneficios distintos del honorario profesional pactado con la empresa y su cliente, que corresponda a cualquier forma de comisión por el encargo de estudios o aprovisionamientos relacionados con el proyecto.
8. Disuadir al promotor de un concurso de su realización, para ejecutar directamente la obra o proponer para ello a determinado profesional.

## **7. Elevación en la relación profesional.**

El Trabajador de Nechi Group mantendrá un elevado respeto por los otros compañeros de empresa, compañeros de profesión, proveedores y demás agentes implicados en Proyectos y Estudios, aun manteniendo su libertad de opinión crítica relativo a los mismos, pero emitiéndola solamente en un marco de respeto a las personas. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Emitir juicios maliciosos sobre la actividad profesional de otros compañeros de empresa y/o profesión.
2. Hacer públicos los cargos y/o retribuciones contra la actuación profesional de otros compañeros.
3. Entregar un informe negativo a instituciones o clientes, sobre la actuación profesional de otro compañero sin la justificación adecuada y constatada fehacientemente.
4. Valerse de influencias o presiones, para ascender profesionalmente bajo su dependencia, con atropello a las normas establecidas.
5. Ser parcial, indiferente o arbitrario en la calificación del personal en cuanto a competencia profesional, cuando proceda su pronunciamiento o intervención.
6. Quebrantar el mutuo respeto en el ejercicio de la docencia y prescindir del nivel de estudios en la relación profesional al dirimir sus discrepancias académicas.



## **8. Inviolabilidad del trabajo ajeno.**

El Trabajador de Nechi Group será extremadamente cuidadoso cuando se trate de ejercicio profesional donde existan o participen otros Ingenieros, actuando de forma que no vulnere sus legítimos derechos. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Utilizar planos o documentos técnicos sin el consentimiento de sus autores, y de no obtenerlo se deberá desistir de su utilización.
2. Ofrecer la prestación de servicios profesionales para trabajos ya convenidos con otros Ingenieros, sin tener constancia absoluta de que se efectuó la liquidación del respectivo contrato.
3. Sustituir en cualquier forma a otros Ingenieros que, individual o colectivamente, hayan hecho dejación de sus funciones en resguardo de la dignidad profesional o de las prerrogativas de sus cargos, cuando esta sustitución contribuya a dejar sin valor la defensa de tales atropellos por dicha dejación de las funciones.
4. Fijar retribuciones inferiores a la importancia y responsabilidad de los servicios que puedan prestarle otros Ingenieros y colaboradores a sus órdenes, aprovechándose de la condición de contratante o de la necesidad laboral de los colaboradores.
5. Negar la retribución a un trabajo realizado por un colaborador con la excusa de haber resultado inconveniente el honorario percibido. Salvo que se haya convenido a porcentaje fijo de los honorarios obtenidos en alguna etapa del trabajo.

### 9. **Rigurosidad en el desarrollo del ejercicio profesional.**

El Trabajador de Nechi Group actuará ante un encargo profesional entregando todo su conocimiento y experiencia, perfeccionándose continuamente en las materias de su profesión y responsabilizándose con absoluta claridad de las obligaciones que compromete. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Comprometerse a prestar servicios profesionales que exceden su real capacidad de trabajo.
2. Aceptar en materias de su competencia y responsabilidad, órdenes de superiores jerárquicos que vulneren la ética o la técnica profesional.
3. Negar la colaboración que se debe a la Universidad o Colegios técnicos en virtud de lo que ella representa como esfuerzo de la comunidad para la formación profesional.

### 10. **Responsabilidad Social.**

El Trabajador de Nechi Group adquiere por su capacitación un compromiso con la sociedad y la comunidad, que debe guiar su actividad profesional en orden a contribuir al cumplimiento estricto de sus obligaciones, a la cabal entrega de sus conocimientos y al proceder honrado cuando es requerido. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. Desconocer su obligación profesional en señalar a la comunidad o a la autoridad la ocurrencia de hechos contrarios al bienestar o a la salud de la sociedad, o proteger con su silencio a intereses o personas que los conculquen.
2. Infringir las normas de respeto a la dignidad de los colaboradores en la mantención de su disciplina y eficiencia.
3. Despreocuparse de la seguridad, higiene y bienestar social de los colaboradores, de la estabilidad en sus labores, de su progreso cultural y técnico y de la situación de sus familias.
4. Cometer o permitir que se cometan infracciones a las leyes del trabajo o injusticias en las remuneraciones y en la asignación de beneficios complementarios, desconocer los derechos gremiales y eludir la participación que pudiere corresponderle en la solución de los conflictos sociales.

## **11. Resguardo del prestigio de la profesión.**

El Trabajador de Nechi Group estará siempre atento a salvaguardar el prestigio del gremio, velando porque su propia actuación y las de los otros técnicos de proyectos propendan a este fin, y aun cuando estime que dicho prestigio se ha vulnerado, cuidar de manifestar sus observaciones sólo ante miembros del Colegio de Ingenieros competente o al gremio oportuno. Son contrarios a la ética profesional y podrán ser sancionados los siguientes actos, en cuanto:

1. No cumplir o ser cómplice del incumplimiento de las disposiciones del Colegio, sus Estatutos, Reglamentos y la Carta de Ética de la empresa.
2. Realizar actos contra el decoro y prestigio de la profesión que no estuvieren específicamente señalados en este Código y que el Colegio de Ingenieros, o cualquier otro estamento administrativo y/o legal, determinare en conciencia como tales y de acuerdo al procedimiento fijado por el Estatuto.
3. Actuar en la vida diaria de forma que las faltas al decoro y a las buenas costumbres comprometan el prestigio social de la comunidad técnica y científica.
4. Obrar de palabra o proferir expresiones que desprestigien al gremio, a la profesión o a los ingenieros.
5. No denunciar ante el Colegio o ante organismos administrativos adecuados actos o proceder que atenten contra el prestigio de la profesión y de los cuales se tenga constancia fundada.
6. Permitir que su nombre figure como aval en un informe o escrito que pretenda menoscabar la dignidad del gremio.

## **12. Confidencialidad y Propiedad Intelectual.**

El Trabajador de Nechi Group preservará el secreto de confidencialidad de todos los trabajos realizados con especial atención a las siguientes cláusulas:

1. La titularidad de todos los proyectos realizados en nombre de la empresa son propiedad de las empresas de Nechi Group.
2. La titularidad del desarrollo afecta no sólo al producto final de la misma, sino al conjunto de trabajos, bocetos, esquemas, documentos previos, diagramas de flujo y, en conjunto, todos y cada uno de los trabajos susceptibles de ser objeto de propiedad intelectual e industrial realizados para el desarrollo.
3. El empleado reconoce los derechos de Propiedad Intelectual del cliente sobre todo el desarrollo, cediendo todos los derechos de explotación y propiedad de los mismos a Nechi Group.
4. En la medida en que los resultados de cualquier Proyecto que puedan ser objeto de propiedad intelectual, los empleados hayan participado en la creación de la obra deberán guardar secreto de estos y no divulgar ninguna información que pudiera vulnerar este carácter de secreto.
5. Se considerará desleal la divulgación o explotación, sin autorización de su titular, de secretos industriales o de cualquier otra especie de secretos empresariales a los que se haya tenido acceso legítimamente, pero con deber de reserva.
6. El trabajador no puede, salvo pacto expreso, desempeñar funciones otras empresas que supongan concurrencia desleal, es decir que desempeñe funciones de la misma naturaleza.
7. En caso de que el empleado cause baja, no podrá ser contratado por una empresa competidora o desarrollar una actividad de la competencia de Nechi Group durante el tiempo de dos años a contar desde la fecha de baja.

## **CÓDIGO DEONTOLÓGICO**

El Técnico de Proyectos, en el desempeño de su profesión, deberá incrementar el bienestar de todos los componentes de la Sociedad. Por lo tanto, es fundamental que los profesionales de la ingeniería de proyectos dirijan y realicen sus proyectos de acuerdo con los más altos patrones de conducta ética de forma que obtengan, conserven y acrecienten la confianza de sus colegas, colaboradores, empleados, clientes, usuarios y de la Sociedad a la que sirven.

### **Artículo I: El técnico de proyectos**

El Técnico de Proyectos conducirá con un alto nivel de integridad personal en todas sus relaciones profesionales:

- Será honesto y realista en sus estimaciones, informes, exposiciones o testimonios teniendo en cuenta la información y el tiempo disponibles.
- Acometerá proyectos y aceptará la responsabilidad de desarrollarlos sólo si está cualificado por su formación y experiencia previas.
- Admitirá sus propios errores y aceptará sus consecuencias, absteniéndose de alterar los hechos en un intento de justificar sus decisiones.
- Mantendrá su capacidad profesional al día y desarrollará permanentemente su formación personal.

## **Artículo II: Relación con colegas de la profesión**

El Técnico de Proyectos en relación con sus colegas:

- Les alentará en el cumplimiento de este código y les apoyará frente a las consecuencias que su cumplimiento pudiera ocasionar.
- Les tratará con justicia y nobleza sin discriminarles por razón de raza, religión, sexo, edad, especialidad o titulación.
- Les informará abiertamente con las restricciones legales o privadas señaladas, en su caso, por el cliente.
- Les animará a participar activamente en las asociaciones profesionales.
- Evitará conductas y competencias desleales.

## **Artículo III: Relación con compañeros de empresa y colaboradores**

El Técnico de Proyectos, en relación con sus colaboradores y empleados:

- Proporcionará adecuadas condiciones de trabajo y oportunidades de promoción, promoviendo su desarrollo profesional.
- Buscará y aceptará sus críticas profesionales honestas e igualmente se las ofrecerá, a la vez que reconocerá sus contribuciones.
- Advertirá de las posibles consecuencias, directas o indirectas, inmediatas o futuras, positivas o negativas, originadas por los proyectos y de las que tengan conocimiento.
- Les protegerá eficazmente de cualquier daño físico, mental o moral.

#### **Artículo IV: Relación con la empresa**

El Técnico de Proyectos en relación con la empresa en la que trabaja:

- Intentará promover la máxima productividad tratando de minimizar los costes.
- Mantendrá la información confidencial de los procesos técnicos de la empresa hasta que semejante información sea divulgada.
- Actuará con lealtad, advirtiendo de cualquier circunstancia que pueda originar un conflicto de intereses.
- Contribuirá activamente al desarrollo personal y profesional de las personas que la integran y de la propia empresa.
- No aceptará el pago en concepto de agradecimiento por su trabajo por parte de colaboradores salvo el aceptado por la empresa y sus superiores.

#### **Artículo V: Relación con los clientes de la empresa**

El Técnico de Proyectos con sus clientes:

- No efectuará ni aceptará, directa ni indirectamente, ningún pago o servicio de más valor distinto al libremente pactado.
- Será honesto y realista en relación con el coste y el plazo del proyecto.
- Rehusará comprometerse en trabajos que crea no sean beneficiosos para sus clientes, a no ser que adviertan primero a éstos sobre la improbabilidad del éxito de los resultados.

#### **Artículo VI: El usuario final**

El Técnico de Proyectos, en el cumplimiento de sus obligaciones con los usuarios del proyecto:

Proporcionará un adecuado nivel de satisfacción y seguridad a los usuarios durante la vida del proyecto.

Respetará el Medio Ambiente a lo largo de todas las fases de la vida del proyecto.

Pondrá sus conocimientos y experiencia a disposición de sus ciudadanos cuando ello sea debidamente solicitado.

Buscará promover un público conocimiento y aprecio por la Ingeniería de Proyectos y sus logros.



**CARTA ÉTICA PROFESIONAL**  
**V4.0**

**NECHI GROUP**

**LOS 10 PRINCIPIOS**

## **Principios del pacto mundial**

Los Diez Principios del Pacto Mundial, que apoya nuestra compañía, están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

### **Derechos Humanos:**

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### **Estándares Laborales:**

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### **Medio Ambiente:**

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

### **Anticorrupción:**

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Algunas de las imágenes contenidas en el presente informe se han obtenido a través de servidores de imágenes gratuitas o bien han sido cedidas por terceros u obtenidas por medios propios. Si usted encuentra alguna imagen que considera que no cumpla estos requisitos, le rogamos se ponga en contacto con nosotros y procederemos a sustituirla si este fuera el caso.

Para consultas o comentarios sobre el presente informe contacte con:

**Sergio Colado García:** [info@nechigroup.com](mailto:info@nechigroup.com)



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

